

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII. - Núm. 1.845

Apartado de Correos núm. 22

Martes, 19 de Marzo de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

Don Celestino León Castañón INDUSTRIAL

Falleció en su casa de La Rebollada (Mieres) el día 17 de Marzo de 1929

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Fernanda Muñiz Alvarez; hijos don Sergio, doña Eudoxia, don Misael, don Marcelino y doña María Luisa; hijo político don Manuel Morate; nietos Felipe y Fernandita; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, 19, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio parroquial, y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de La Rebollada, el jueves, 21 del corriente, a las once de la mañana, por cuyos actos quedarán eternamente agradecidos.

LA SITUACION POLITICA

Texto íntegro de los decretos imponiendo sanciones a las Universidades y Escuelas especiales de ingenieros y arquitectos

Los decretos de sanciones

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

El primero, que se refiere a la suspensión de la Universidad Central, dice en su parte expositiva:

Los recientes disturbios universitarios en la Corte no hubieran tenido la violencia, tenacidad y duración que mostraron de no haber sido instigados y sostenidos por elementos extraños.

Por doloroso que sea consignarlo se acentúa una fuerte opinión, percibida por el Gobierno, que señala a algunos catedráticos y profesores como simpatizantes y alentadores, cuya grave imputación se

comprobará debidamente para deducir la actuación de cada uno.

Seguramente contribuirá a apagar los ánimos el apartar temporalmente de sus cargos a cuantos venían rigiendo la Universidad Central y encomendar la dirección y gobierno a una Comisaría regia, que en mejores condiciones de imparcialidad e independencia podrá desempeñar esas funciones.

En las Universidades de provincias que, a pesar de las excitaciones constantes y las noticias tendenciosas recibidas de Madrid, se evitó el contagio, se las propondrá para un homenaje por los méritos contraídos, especialmente las de Zaragoza, Valencia, Barcelona,

Granada y La Laguna, en las que, para honor suyo, no se interrumpió la normalidad.

Para las primeras, en que se propondrá la pérdida de matrículas, se impone la suspensión de las clases hasta el 5 de Abril, prolongándose hasta el 5 de Junio; y las mencionadas podrán optar entre aplicar iguales normas o continuar en la forma ordinaria de todos los años en cuanto a la duración de los presentes exámenes.

La parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se suspende en sus funciones actuales docentes a la Universidad Central por un período que comprende desde hoy al pri-

mero de Octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

Art. 2.º Durante ese tiempo no podrá ningún alumno matricularse en ella, excepto en la época oportuna los alumnos oficiales para el curso de 1930-31.

Art. 3.º Durante el mencionado período podrán los catedráticos de la Facultad de Medicina, si así lo desean, seguir asistiendo a sus clínicas, procediéndose en otro caso al nombramiento de los médicos que las atiendan.

Art. 4.º Cesan temporalmente en sus cargos durante el período de suspensión el Rector, vice-Rector, decanos y secretarios de todas las Facultades y administradores del Patronato universitario y clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Art. 5.º Durante el plazo de suspensión asumirá la dirección y gobierno de la Universidad Central una Comisaría regia, compuesta por un presidente y diez vocales, cuyo nombramiento y separación se acordará libremente por el Consejo de ministros a propuesta del de Instrucción pública.

Art. 6.º Serán atribuciones de esta Comisaría regia, además de las mencionadas y expuestas y las que el Gobierno por delegación especial le confiera, las de redactar y elevar al ministro un amplio informe de investigación, por el que se depuren las responsabilidades que proceda deducir para algunos profesores y alumnos, proponiendo los premios y sanciones que en cada caso sea procedente.

Art. 7.º Corresponden al presidente de la Comisaría regia cuantas facultades atribuye el cargo de Rector en legislación vigente.

Art. 8.º La Comisaría regia propondrá la forma de realizar las pruebas de curso por los alumnos de las facultades atribuye al cargo de Rector la legislación vigente, así como el regular la celebración de los exámenes universitarios del presente curso.

Art. 9.º Durante el período de suspensión no podrán celebrarse claustros de profesores, ni Juntas de gobierno, ni de Facultades, ni reunión alguna de catedráticos y profesores, que no obstante individualmente podrán dirigirse al Gobierno con las peticiones que estimen pertinentes.

Art. 10.º Los alumnos oficiales de la Universidad Central podrán examinarse en la convocatoria del presente curso como alumnos libres en cualquiera de las Universidades, excepto la de Madrid, pagando la matrícula correspondiente en cumplimiento a la sanción de la pérdida de la matrícula oficial que se les impuso, teniendo derecho a ser examinados por el programa oficial de la Universidad Central.

Art. 11.º Los alumnos libres que acrediten en sus expedientes haberse matriculado en cursos anteriores en la Universidad Central, tendrán iguales derechos, cuando lo pidieren, a ser examinados en cualquiera otra Universidad con sujeción al programa oficial de Madrid.

Art. 12.º—En las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valladolid, se suspenderán las clases en todas sus Facultades y asignaturas hasta el 5 de Abril próximo, que serán reanudadas en compensación y se prolongará el curso hasta el 10 de Junio, comenzando al siguiente día hábil las pruebas de curso de los alumnos oficiales y a continuación de los exámenes libres. Todo ello sin perjuicio de la pérdida de las matrículas que se les hubiera impuesto.

Art. 13.º Las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Granada y La Laguna, podrán optar, mediante el acuerdo de sus Juntas de decanos, presidida por el Rector, por lo que se dispone en el artículo anterior o continuar el régimen normal que siempre mantuvieron.

Art. 14.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública para dictar

las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto, derogándose aquellas que se opusieran a él.

Otro decreto dice en su parte dispositiva:

La huelga escolar, iniciada en la Universidad Central, se extendió a varias Escuelas especiales. Esto hace necesario una depuración, que se realizará por dos Comisarias: una para la Escuela de Arquitectura de Madrid y otra para la de Barcelona.

La parte expositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Los alumnos oficiales de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, sin perjuicio de la pérdida de las matrículas en que han incurrido, profundarán el curso hasta el 10 de Junio, comenzando al siguiente día las pruebas de curso.

Art. 2.º Se nombrará por el ministro de Instrucción una Comisaría regia, compuesta de tres vocales para cada una de las referidas Escuelas, que informarán ampliamente acerca de los sucesos ocurridos, investigando y depurando los méritos y responsabilidades que pudieran existir y proponiendo el premio o sanción que proceda; y propondrán, después de oír a los respectivos claustros de profesores, las modificaciones disciplinarias que correspondan, establecer.

Art. 3.º Los alumnos matriculados actualmente en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, no podrán obtener el título profesional sin aprobar un curso extraordinario que como sanción se les impone y cuya extensión y programa determinará el ministro del ramo.

La parte expositiva del decreto a la Escuela especial de alumnos de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, dice así:

Estos, olvidando sus deberes, no (Continúa esta información en segunda plana)



EL SEÑOR

Don Pedro Fernández-Miranda y Gutiérrez MEDICO TITULAR DE MIERES

Falleció el día 17 de Marzo de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Bernaldo de Quirós; hijos doña María del Carmen, don Evaristo, doña María del Sagrado Corazón, doña María del Amparo, don Ignacio, doña María del Rosario, don José María y doña María Josefa; hermanos Sor María Sofía (Franciscana), Sor Eladia de Jesús (Benedictina), don Luis, don don Manuel, don Eustaquio, Sor Bernardina del Espíritu Santo, (Carmelita Descalza), don Samuel (Presbítero), don Isidro, don Félix y Sor María Jesús Teresa (Benedictina); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Mieres el miércoles, 20 de los corrientes, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los decretos de sanciones a los Centros de enseñanza

(Continúa de la primera plana)

Estante las excitaciones celosas de los profesores, se han sumado a la revuelta provocada por los alumnos de otros centros docentes.

La autonomía concedida por V. M. a la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, envolvía la confianza cierta que por su cultura técnica y social alcanzada y podía considerarse formando un bloque único entre el claustro de profesores y los alumnos con solidaridad y energía suficientes para resistir las oleadas pasionales exteriorizadas como claro ejemplo de ciudadanía.

Parto dispositiva: Artículo 1.º Los cursos continuarán normalmente, pero no se considerarán aprobados los alumnos...

Teatro Campoamor HOY - MARTES - HOY A las 4, a las 7 y a las 10 1/4 Últimas exhibiciones de EL DESTINO DE LA CARNE por EMIL JANNIGS

Teatro Jovellanos HOY - A las 4, a las 7 y a las 10 1/4 PARIS EN CINCO DIAS por Nicolás Rimsky

Los de los distintos años hasta tanto presenten los trabajos extraordinarios de verano que los profesores impongan. Art. 2.º Los alumnos de la Escuela no podrán obtener el título profesional sin antes aprobar un curso extraordinario...

En la parte expositiva del decreto que se destina a la Escuela de Ingenieros de Minas dice que los alumnos no han sabido sustraerse al estado de indisciplina, no obstante su gran responsabilidad.

Añade que de todos los antecedentes se desprende el celo y asistencia a clase de todo el profesorado, pero sin lograr imponer su autoridad, todo lo cual obliga a la promulgación de este Decreto.

Artículo 1.º A partir de esta fecha son anuladas las matriculas de todos los alumnos, sin que éstos puedan hacer reclamación alguna.

Art. 2.º Los alumnos que deseen matricularse de nuevo deben hacerlo antes del día 30 del corriente.

Art. 3.º El curso actual se prorroga un mes y no se podrá aprobar sin realizar además del trabajo ordinario, otro extraordinario que se presentará en el mes de Septiembre.

Art. 4.º Todos los alumnos no conseguirán su título sin realizar un curso extraordinario, y además perder un año para derechos pasivos, por no haber tenido en cuenta su calidad de funcionarios públicos.

Art. 5.º El ministro de Fomento procederá al nombramiento de la oportuna Comisaría regia en las mismas condiciones de los decretos anteriores.

Se ha publicado otro decreto relativo a las Escuelas dependientes del ministerio de Economía, en cuyo articulado se dispone:

Artículo 1.º Por el ministro de Economía se procederá al nombramiento de Comisarias regias para las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid y Barcelona, que asumirá el gobierno de las mismas, sustituyendo en sus funciones a los Claustros.

Art. 2.º La Comisaría de la Escuela Central informará sobre la conveniencia de trasladarla, suprimirla, o modificarla, en sus especialidades.

Mientras tanto permanecerán suspendidas indefinidamente sus funciones docentes.

Art. 3.º Los alumnos de la Escuela de Barcelona, además de perder la matrícula, realizarán durante el curso un trabajo de carácter extraordinario.

Art. 4.º Los alumnos de la Escuela Central podrán cursar sus estudios en calidad de libres, en las Escuelas de Bilbao y Barcelona y con arreglo al programa de Madrid.

En los artículos 5.º y 6.º se dictan instrucciones similares a los decretos anteriores.

LAS MODALIDADES DE LAS CONDUCTAS

En el Gabinete de censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y de Minas, teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades...

La Amistad S. A. Cabinas y cajas para camionetas

Señales de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible.

Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter, administrativo y escolar: las primeras referentes a matriculas y años de servicios al Estado y las segundas de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos por propia reflexión han depuesto su actitud reconociendo su error, no podía menos de apreciarse este noble impulso y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto al tiempo e intensidad de los estudios.

Como desgraciadamente los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos, administrativo y escolar, o sea pérdida de matrícula y de derechos a que se les cuente un año de servicio.

Principado S. A. G. E. MARTES 19 MARZO FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ A las 4 - Programa selecto - (Precios reducidos) LA BELLA DE BALTIMORE Maguifica interpretación de Dolores Costello y Conrad Nagel

Artículo 1.º Por el ministro de Economía se procederá al nombramiento de Comisarias regias para las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid y Barcelona, que asumirá el gobierno de las mismas, sustituyendo en sus funciones a los Claustros.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Las señoritas estudiantes y algunas pertenecientes a los Centros públicos han exaltado los ánimos, por lo que habrá que imponer alguna medida

Madrid.—El Presidente del Consejo ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista de la Corte:

—He dedicado casi todo el tiempo de la tarde del domingo a desmentir las inicuas falsedades que ministros representantes me comunicaron, como recogidas en diversos periódicos, con origen supuesto, seguramente en Madrid o en poblaciones de la frontera francesa.

He iniciado el sistema de ejercer la acción civil y demanda de indemnizaciones ante los Tribunales de los países donde estas falsedades se propagan, y manifestado a maestros representantes que, en España, ni pasa nada anormal, ni pasará, porque la opinión pública, en su mayoría y muy por ciento, nos acompaña calurosamente, como quedará demostrado cuando apartemos de ella el millar de agitadores y embusteros que están su-

plantándola ante el mundo. Las fechas de inauguración de las Exposiciones, serán: el día 9 de Mayo la de Sevilla, y no el 7, como se había dicho, porque precisamente el 8 se cumple el trimestre del centenario de Su Majestad la Reina Cristina, y el día 19 la de Barcelona, y de esta manera el Monarca se verá desahogado, por consejo del mismo Gobierno, de tener allí la recepción el 17 de Mayo.

Creo que la cuestión de los estudiantos—continúa—se ha resuelto con suavidad en la forma y amargura en el fondo, evitando utilizar a la guardia civil, que es instituto que hay que reservar para circunstancias más graves. No ha habido víctimas, pues la única que pudo llegar a preocuparnos parece que, desafortunadamente, está fuera de peligro.

Ya supongo que el general Martínez Anido y yo, principalmente, nos habremos creado enemistades por el excesivo rigor que los decadentes nos habrán atribuido en este caso; pero nos consuela que seguramente las veremos compensadas con nuevas y mejores amistades de las personas serias. Desconocemos los que formen otro juicio de la cantidad de bondad con que el general Martínez Anido, y en este caso todos los ministros que han tenido que intervenir en estos asuntos,

de la nación, salvando, no obstante, la libertad de juicios políticos, que en la prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir. El juicio que las extralimitaciones de la Prensa merecen a respetables personalidades lo expresa perfectamente el señor Paul Hámans, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, en el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas: "¿Cómo una Prensa puede lanzarse a la aventura dando crédito a lo que tiene toda la apariencia para un observador de conciencia de la más audaz y falsa de las mixtificaciones?"

Esto es sorprendente y grave. La gran Prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales. Recuerda que precisamente en la Conferencia internacional de peritos de la Prensa mundial, que en 1927 se reunió en Ginebra, se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió utilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la Prensa en el desarme moral.

Son cosas que es necesario tener a la vista. La gran Prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tardó en descubrir el fraude, pero el gran público no descubre las cosas tan de prisa como nosotros y al desorientarlo se presta un detestable servicio a la concordia entre las naciones tan necesaria.

En la revista ilustrada inglesa "The Graphic", en lugar preferente, aparece el retrato del jefe del Gobierno español, con la siguiente declaración que es de interés público propalar: "Pocos pueblos serán tan dignos de estudio en los días que corren como España. Tres cuartos de siglo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento y cuando parecía irremediablemente enferma, próxima a su agonía, porque la anarquía la dominaba, la guerra de Marruecos le sangraba y le empobrecía y el mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión, surgió el 13 de Septiembre de 1923, algo que si a muchos apareció aurora de salvación, no pocos lo juzgaron como un paso más hacia el abismo. El instinto popular acertó y con su aliento la obra del Directorio militar fué briosa y saneadora por el Gobierno de hombres civiles que lo substituyó en 1925 (hace ya más de tres años) reconstructiva verdaderamente."

La Liberté del 15 día cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París a fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y literato a las clases representativas de la cultura. El denunciar ante estrafalios supuestos males de la nación en que nacieron era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos.

los han exaltado, abusando de su débil condición para cometer insultos a los agentes de la autoridad, que vengo alentando tantas injurias por darles la mayor participación en la ciudadanía en todos sus actos, habré de pensar en adelante si conviene restringir la entrada del extranjero en la Administración pública y en las carreras del Estado.

Tengo la esperanza de que, cuando todo se estelerece, lo que no es esperar, la opinión extranjera realice las Exposiciones nos visitarán, al fin, y al cabo, todos los que se proponen y podrán comprobar ante su propia España pacífica, acogedora y progresista, el engaño de que han venido res y propagadores de noticias, a quien no vacilo en calificar de vendedores falsarios, aun cuando en la ética de algunas personas esta condición la entiendo compatible con la de ciudadanía y caballerosidad, criterio novísimo que estaba reservado a los superhombres.

Desgraciadamente—termina diciendo el marqués de Estella—no es truco ni recurso hablar del daño inferido a los intereses nacionales, sino una triste realidad, que se computará en cientos de millones perdidos para el país y, lo que es más grave, en haberse puesto en entredicho el prestigio esplendoroso de que gozaba hasta hace tres meses. A media extrajera que para cortar estos daños y evitar que se reproduzcan, el Gobierno tome medidas, que nunca serán todo lo severas que requiere la gravedad del caso. España ha estado por una semana sobrecoigida por la acción virulenta y antipatriótica de un millar de personas, ciegas y sordas a toda consideración de interés nacional, y esto es preciso impedir que pueda producirse.

Salón Toren HOY A las 4, a las 7 y a las 10 1/4 ¡Acontecimiento cinematográfico! ¡Las obras maestras de la pantalla! GRANDIOSO EXITO de la magnifica película de gran espectáculo y largo metraje en siete partes, selección «Gaumont Diamante Azul» El corpeo de Napoleón Interpretación de la Condesa Rina de Liguero y el célebre Bartolomé Pagano (MACISTE).

Sección Financiera El Banco Central Una visita a los locales de la Sucursal de Oviedo Hemos tenido ocasión de visitar los espléndidos locales adquiridos por el Banco Central para la instalación de su sucursal en esta ciudad, los cuales fueron elegidos por los altos funcionarios del mismo señores Pérez Herrera y Romo, que vinieron hace unos días a Oviedo con el expresado objeto. Se trata de unos bajos de gran capacidad y hermosa situación que ocupan la totalidad de la planta del suntuoso edificio construido recientemente en la esquina de las calles del Cabo Noval y Principado. La visita nos ha dejado gratamente impresionados. Los datos que recogimos acerca de la instalación, son toda una promesa de comodidades para el público y a juzgar por los proyectos, las oficinas presentarán un lujo y severo aspecto; la disposición que han de afectar los diferentes servicios, responde también a una alta concepción de lo que deben ser los modernos establecimientos de esta índole. Según nuestras noticias la inauguración de esta sucursal no se hará esperar mucho, pues los trabajos de adaptación del local y los demás complementarios se llevarán con toda esleridad. En breve, pues, contaremos en Oviedo con una nueva entidad de crédito dependiente de uno de los bancos más potentes de España. El Banco Central, con doscientos millones de pesetas de capital y más de ochenta sucursales en toda la península, es uno de los casos de más rápido y firme encumbramiento financiero. Preside su Consejo de administración el excelentísimo señor don Emilio Ortúño que con el director gerente don Julio Colado Martín, ambos figuras prominentes en las altas esferas de los seguros, secundados por personas serias y activas en la actividad bancaria han sabido imprimir al Banco Central una ejemplar brillante en su notable desarrollo, rodeándolo a la vez de un prestigio cada vez más sólido y de una vitalidad a toda prueba. Lógica consecuencia de esto, es el formidable progreso de su desenvolvimiento puesto de relieve en las cifras altísimas de sus balances, que demuestra la creciente confianza que inspira la actuación de esta importantísima empresa, a la que deseamos el porvenir que proveerán tan lisonjeros auspicios.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Regino Pulido Martínez Falleció en Oviedo el día 19 de Marzo de 1928 A LAS NUEVE DE LA NOCHE Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su esposa doña Dolores del Valle Muñiz; hermanos doña Lucía, doña Generosa D. Baldomero y doña María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruega a sus amistades y personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones. Los Eminentísimos Cardenal Primado, Nuncio de Su Santidad y varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia. Hoy 19, a las siete y media, empezará un novenario de misas en el altar de la Capilla de Animas de la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, y también tendrá lugar la Exposición de S. D. M. en la iglesia del Convento de Religiosas Adoratrices. Mañana 20, a las nueve se celebrará oficio de cabo año en la iglesia de la residencia de los PP. Carmelitas descalzos de los Cabos de Pravia. El jueves, día 4 de entrante mes de Abril, la Hora Santa que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, será aplicada en sufragio de su alma.

Casa Natalio POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS

SEMILLAS CASA RONDEROS En esta casa encontrará V. siempre SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS, FLORES, ARBOLZES y ARBUSTOS, frescas y de germinación positiva. Unica casa en Asturias que dispone de GRANJA propia para experimentación de todas sus semillas. VENTA al por Mayor y Menor en la CALLE DE MÓN, NÚMERO 26 - OVIEDO GRANJA de experimentación en Carretera del Monte de Santo Domingo, número 22 - OVIEDO TELEFONO AUTOMATICO 1-3-5-4

EL ACTO DEL DOMINGO EN POLA DE SIERO

El pueblo se asocia al brillante homenaje tributado al cura párroco señor García Galán

EL HOMENAJE DEL PUEBLO

El pueblo de Pola de Siero, creyente y sincero cristiano, estimando las altas virtudes, el celo y altruistas...

LA COMITIVA

Señalado el acto de descubrimiento de la lápida para las doce y media, hubo de diferirse para la una la celebración...

El alcalde de Siero, don José Parrondo, con la Corporación en pleno, jueces de primera instancia y municipal, notario, registrador de la Propiedad...

DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

Llegados a la Plaza de la Iglesia (que hasta el domingo se llamó así), hizo un alto, pasando la comitiva a ocupar bien decorada tribuna...

El secretario de la Comisión homenaje, don José Castañón Barcinaga, explica al pueblo, allí congregado, el programa de las fiestas...

Luego lee el acuerdo del Ayuntamiento nombrando al señor García Galán hijo adoptivo de Pola de Siero...

Se oyen los acordes de la Marcha Real. El señor gobernador, descubre la cortina, quedando al descubierto la artística lápida...

CONCURSO PARA ASISTIR A LOS TOROS

Organizado por "La Voz de Asturias"

UPÓN para el sorteo de CIEN localidades de la ran corrida de toros de la Ascensión, organizada por la U. M. I. O.

CUPÓN 16 (Marzo)

Cecione los cupones del mes en curso y a cambio del número que se pedirá obtendrá cinco números para el sorteo de las localidades.

nerado párroco, mientras en el centro se lee "Plaza del Dr. José G. Galán".

LOS DISCURSOS

Hemos de ser breves en reseñarlos, ya que casi toda su esencia va recogida en uno que publicamos al final, como ofrecimiento del banquete.

El señor Alcalde saluda a autoridades y pueblo, agradeciendo a todos su concurso a aquel acto de gratitud bien merecida. Ensalza las virtudes del párroco señor García Galán...

Síguete en el uso de la palabra el muy ilustre señor don Basilio Nuño, penitenciario de Almería. Recuerda los tiempos en que como coadjutor estuvo en Siero a las órdenes del señor García Galán...

Don Francisco C. Manqués, arcipreste párroco de Valdesoto, habla para congratularse del homenaje que unánime rendía el pueblo poleano a su digno párroco señor García Galán...

Fray Eugenio María de Villamafian, misionero franciscano-capuchino, que está ofreciendo unas misiones en la Pola, leyó inspirado soneto, acogido con grandes aplausos.

Y habló por último el señor gobernador civil. Es breve, por entender que estos actos deben serlo también para que no resulten deslucidos. Considera un acierto del Ayuntamiento la tributación de aquel homenaje a un párroco que merece la gratitud y el aliento de ese pueblo de Siero...

EL BANQUETE

Poco más tarde, dadas ya las dos, se celebraba un banquete en el salón principal del Ayuntamiento, concurriendo unos cien comensales. La comida fue espléndida.

Ocupaba la presidencia de la mesa de honor el homenajeado doctor don José García Galán, teniendo a su derecha al gobernador civil, al presidente de la Diputación y al delegado gubernativo señor Martínez...

Ya cuando espumeaba el champán en las copas, en nombre de la Comisión organizadora del banquete, ofreció éste don Juan Laborde en estas sentidas palabras:

Señores: Mi antigua y entrañable amistad con el señor Cura, es la causa, el motivo de ser yo, no obstante mi

torpeza de palabra y carencia absoluta de condiciones para intervenir airosoamente en estos actos, el encargado, en nombre de la Comisión organizadora, de dar cima a nuestra misión ofreciendo este banquete a nuestro párroco, como homenaje sencillo y expresivo de respeto a su persona y de gratitud a su obra.

Seré muy breve, porque no hace muchas horas, en el solemne acto de descubrir la lápida, obra inspiradísima del escultor señor Sordo, que da nombre a la Plaza que desde hoy se llamará Plaza del Párroco doctor García Galán, el señor Penitenciario de la Catedral de Almería, que como nadie conoce la obra verdaderamente meritoria de nuestro párroco, por haberla él también vivido durante el tiempo que permaneció a su lado, y el señor Alcalde al señalar el bello gesto de la Corporación de su digna presidencia, perpetuando su memoria en mármol y bronce, hizo dicho muy elocuentemente todo cuanto se puede decir en justa alabanza y elogio de este ejemplar sacerdote, a quien el Ayuntamiento, con una visión clarísima de su obra e interpretando el sentir unánime del pueblo, ha honrado, honrándose a sí mismo, con el preciado título de hijo adoptivo del concejo...

Es nuestro párroco, como todos sabéis, hombre extremadamente modesto y sencillo, afable y cariñoso, prudente y sabio, consejero y amigo incomparable, y en su perseverante y fecunda labor de seis lustros de apostolado parroquial, unas veces trabajando con tenacidad y asplendidez no igualada hasta convertir su amada iglesia parroquial en uno de los templos más bellos de la diócesis; otras sacrificándose con verdadero celo apostólico, no sólo por el bien espiritual de las almas a él encomendadas, sino también por el culto que a Dios es debido, y siempre, en todos los momentos y ocasiones, en su puesto paternal llevando callada y silenciosamente, como cumple a su elevado ministerio, su consuelo y ayuda a donde es necesario, ha conseguido adueñarse de los corazones de sus feligreses a la vez que ha preparado nuestra alma

EN CALLE muy céntrica y próximo a las estaciones, se alquila ALMACÉN propio para toda clase de negocio. Informarán en Gil de Jaz, 6, 1.º, izquierda.

LA SEÑORA DOÑA MARIA PEDREGAL GUTIERREZ Falleció en Oviedo el día 17 de Marzo de 1929 a las once de la noche, a los 50 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su esposo don José Menéndez «El Rey» (del comercio de esta plaza); hijos don Isidoro (empleado de la Excm. Diputación), don Alfonso, doña Oliva y don Enrique; hijos políticos doña Olvido Vigil (auxiliar de Correos) y don Guillermo Urd (empleado de Hacienda); hermanos don José y don Florentino; hermanas políticas; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se verificarán mañana miércoles, 20 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Juan el Real, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre. El entierro se verificó en la tarde de ayer.

Agencia URIA; Rosal, 41—Teléfonos 1650 y 3648

Encáusticos "COVADONGA" EL MEJOR PRODUCTO DE CERA PARA PISOS Y MUEBLES Aplicación rápida, gran brillo y duración Botes de 1,4 kilo 1,50 pesetas Botes de 1,2 kilo 2,75 pesetas Botes de 1 kilo 5,00 pesetas Pídase en DROGUERIAS y FERRETERIAS

En Lugones

En memoria del señor Tartiére Lenegre

Hoý, con motivo de la festividad de San José, la Sociedad de Socorros Mutuos y la de pólvora de Cayés, celebrarán una misa a la memoria del inolvidable benefactor de estos pueblos don José Tartiére, conde de Santa Bárbara de Lugones.

Después de la misa, a la que concurrirán todos estos pueblos, que no olvidarán nunca al gran cerebro creador de la riqueza industrial de Asturias, se depositará una corona de flores naturales al pie de la estatua y en el panteón donde descansa sus restos en el cementerio del Salvador.

para que los grandes ideales Patria y Religión fructifiquen con exuberancia y lozanía en este pueblo.

Estas son, señores, a grandes rasgos, las virtudes que atesora el alma de este venerable sacerdote, a quien el pueblo de Pola de Siero rinde hoy, con sus autoridades municipales y provinciales, fervoroso testimonio de cariño y gratitud.

Aceptad, señor Cura, este banquete como expresión eterna de gratitud por vuestra obra y este abrazo que os doy en nombre de todos vuestros feligreses, amigos y admiradores, que dice más, mucho más, que todo lo que yo, tonpe de mí, pueda decir en estos momentos.

Terminó con el abrazo efusivo de los poleanos a su querido párroco. (Aplausos prolongados.)

El secretario del Ayuntamiento, que es sentido y delicado poeta, leyó entre aplausos que subrayaban la aprobación, una hermosa composición alusiva al acto, la cual no podemos recoger por falta de espacio.

Hablaron luego los señores don Honorino Martínez, Presidente de la Diputación, Gobernador civil y finalmente lo hizo el festejado señor García Galán, quien, a pesar de la emoción grande que desde por la mañana le embargaba y que apenas entonces le ha permitido dar gracias al pueblo congregado en la Plaza, pudo entonces sobreponerse hablando con sencillez de su vida modesta y del gozo que siente al verse querido y asistido de todos sus feligreses a los que no quisiera abandonar hasta que el Todopoderoso le llame a sí.

Ya decimos que el espacio escasea y que ello nos obliga a comprimirnos. El acto del domingo en Siero, merecía mayor extensión por lo que significa. Pero no es posible y hemos de concretar a fin de que no padezcan otras informaciones.

Nuestro aplauso sincero, nobles poleanos.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente celebra una reunión con el alcalde y el director del Instituto para tratar del famoso proyecto

MEJORA NECESARIA

Nos dijo ayer el Presidente que se hallaba en negociaciones con el Ayuntamiento de Oviedo a fin de llevar a cabo una mejora de alta conveniencia para la capital, cual es la de dotar de amplia acera la parte de la calle de Santa Susana que da frente al cierre del Hospital.

La Diputación quiere cumplir con lo que las Ordenanzas municipales disponen construyendo parte de la acera, pero desea a la vez que la obra la complete el Ayuntamiento, haciendo las cosas de una vez.

EL LIBRO DE ORO DE ASTURIAS

Luego nos hacía saber que a la Diputación iban llegando estos días instancias de diversos Ayuntamientos de la provincia en las que se pide que la obra "Bellezas de Asturias", de que es autor don Aurelio de Llano, se dedique "El Libro de Oro de Asturias", por contener los datos más preciosos de cuanto se refiere a las zonas Oriental y Occidental de la provincia.

Cuando el momento sea oportuno, el Presidente se propone someter las peticiones a sus compañeros de Corporación; y dice que le sería muy grato poder llenar los buenos desos de todas esas Corporaciones, pues siempre apreció en el señor Llano y Roza de Ampudia propósitos laudables de contribuir al expandimiento de los conocimientos de las riquezas asturianas en todos sus órdenes, con aquellos que él pudo adquirir a fuerza de constancia y honrado trabajo. Por otra parte, considera al señor Llano tan digno de aprecio como de que se haga justicia a su labor incansante.

DE LA RESIDENCIA DE NIÑOS

El señor Jove ha informado al Presidente de la brillantez de la velada que el domingo ofreció la Coral Vetussta a los niños acogidos en la Residencia provincial.

Fue una nota muy simpática la que ha dado esa Asociación artística, por lo que la Corporación provincial y el Presidente en su nombre se muestra reconocida, siendo muy grato dar a la Coral públicamente las gracias y haberle dado una muestra de afecto.

Tostadores de Café



REFRIGERADORES PARA CAFÉ MOLINOS Y TRITURADORAS AMASADORAS, BATIDORAS EXTINTORES DE FUEGO PRENSAS PARA BIDRA CAJAS MURALES CAJAS PARA CAUDALES CARRETIILLAS ETC.

Agentes para Asturias HERMANOS GARCIA ALVAREZ CAMPOMANES, 10—OVIEDO

cer votos porque tales fiestas se repitan.

En la conversación con el señor Jove, el Presidente le indicó que era indispensable procurar que muy pronto pueda actuar la banda de música que se está creando en la Residencia provincial. El señor Jove, como diputado visitador del Establecimiento, le contestó que no tiene abandonado este aspecto artístico, esencialmente cultural, creyendo que muy pronto la incipiente banda de música, que hoy aún descansa ensaya un buen repertorio de obras seleccionadas bajo la acertada batuta del inteligente profesor señor Pedrosa; podrá presentarse en público con muy buenos auspicios. Andando el tiempo acaso esa banda de música nos haga recordar aquella otra que muchos años ha tenía el Hospicio y que supo gozar de reputación bien cimentada, pasando muchos de sus componentes a figurar en los mejores puestos en bandas militares y orquestas.

A LA ASAMBLEA NACIONAL

El secretario particular de la Presidencia se ocupaba ayer con todo in-

terés en recopilar las notas de asuntos que el señor Cuesta ha de visar en Madrid, donde se propone hacer gestiones a fin de dar solución a asuntos de alto interés para Oviedo y la provincia.

Además, el Presidente reunió ayer, a las cuatro de la tarde, en su despacho, al Alcalde de Oviedo señor Gutiérrez, y al director del Instituto señor Masip, para tratar de cuanto se refiere a la construcción del nuevo Instituto. Quiere llevar un plan concreto, puntualizando sobre el problema que ofrece al ministro de Instrucción pública.

El señor Cuesta sale hoy para Madrid, sustituyéndole en el despacho de la Presidencia el Vicepresidente señor Manso.

MOTIVO DE PREOCUPACION.

El Presidente se mostraba preocupado ante la dolencia que estos días aqueja a su hermano político el director de la Sucursal del Banco Herrero en Infesto, don Eloy Ribaya, habiéndole tranquilizado la noticia que, ya casi finiquitada nuestra visita, recibía de la capital del concejo de Piloña de que el señor Ribaya había experimentado la noche última, horas después de haberle visitado personalmente el señor Cuesta, una mejoría precursora de cambio radical en el curso de la enfermedad.

Que así sea y que pronto le veamos repuesto.

Todas las personas de buen gusto exigen el ARROZ ESPECIAL PARA PAELLA «S O S»

Representante: Agustín Triviño.

Fiesta simpática

En la Residencia provincial de niños

El domingo último hubo en la Residencia provincial una simpática fiesta, organizada por la Coral Vetussta en honor de los niños de dicha Residencia, por lo que es acreedora a nuestro aplauso.

Primera cantó la "Leyenda" de Tschkowsky, luego "Tu est Petrus", de Eslava, acompañado de armonium pulsado con la maestría con que ella solo sabe hacerlo, por la distinguida señora doña Mercedes Barón de Arnáiz, y la "Afiada", de Baldomero Fernández.

Fueron ejecutadas las partituras con una perfección admirable, bajo la acertada batuta del competente director don Galo Borbolla, quien recibió muchas felicitaciones, lo mismo que la señora de Arnáiz y la profesora de música de la Residencia señorita Joaquina Gómez, que ensayó a un coro de niños de la Residencia, que forma parte del de la Coral.

Finalmente cantaron varias canciones asturianas la bella señorita Marichu Fontanels, don Fernando Martínez y don Faustino Méndez, todos de la Coral Vetussta, que fueron muy aplaudidos por los niños de la Residencia y por cuantos concurrieron a esta velada.

Asistieron el diputado Visitador don Rogelio Jove, el director del Establecimiento don Macario Iglesias, capellán señor Naves, contador señor Vera, secretario de la Diputación señor Mantilla, ingeniero de Montes señor Arnáiz y otras distinguidas personas.

Ha sido una hermosa fiesta, de la que conservarán todos los asistentes un grato recuerdo.

Este número ha sido visado por la censura

CONCURSO DE BELLEZA REGIONAL

Organizado por "La Voz de Asturias"

VOTO por la señorita

reina de la belleza de

Firma del elector

Señas

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

TORNEO DE BELLEZAS

—¿Que no, que no, que no! ¡Ni que te pimes ni que te acicales, me arrebatas el premio ese de LA VOZ DE ASTURIAS!

—Arrebataré a los jurados del concurso con una foto cañón que les he enviado.

—¿Que te crees tú eso!

—El timbito es viejo.

—Otras cosas hay viejas que pretenden ganar concursos de belleza.

—Eso de vieja no irá por mí?

—Ni mucho menos. Decía...

—Y yo te contestaba que el premio será para mencia.

—¡Ilusiones!

—Realidades que alcanzarán el tamaño del Narranco el día que se celebre el escrutinio.

—Pero ¿en qué te fundas para tener tan seguro el premio?

—Precisamente en mi *fundarme*; no, nada de *fundas*, porque a la vista está lo que a la vista alegra.

—Jeroglíficos, no.

—Si es claro como la luz. Vamos a ver, ¿Hay que pedirle a esta mirada bendida así, con un poco de picardía?

—No hay que pedirle nada, como no sea un médico para que asista al hombre que mires.

—Aunque me venzas te perdono, porque eres *Don Pedro el Justiciero*, haciéndome justicia. Prosigo: El pelo a lo *manolo* me favorece más que el *gordo* de la Lotería que voy a enganchar este año. La estatu...

—Bueno, bueno, bueno! Si hablas sólo sola parece que las otras somos grano de anís, y vamos, este grano es por lo menos de trigo manito, que es el que se emplea en el pan que va a mi casa.

—Tienes la palabra.

—Pues la cojo y te digo que si tú fueres una mirada picaresca, yo la pongo de ingenua y te aseguro que si me la ve Catalina Bárcona me la copia para interpretar "La chula del gato".

MIERES

DE LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Alcalde en funciones, señor Brena Casas, celebró el pasado jueves sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada de la comunicación de la Diputación de Asturias participando que se acordó trasladar al Comité provincial para la Exposición Ibero-americana los escritos de las Alcaldías de Langreo y Mieres interesando que sea el Orfeón Mierense el que lleve la representación lírica de Asturias a dicha Exposición.

También quedó enterada de la comunicación del señor Director de la Escuela Industrial de Gijón, remitiendo las cuentas justificativas con cargo a la aportación con que este Ayuntamiento contribuyó al sostenimiento de las enseñanzas industriales.

Fué aprobada la distribución mensual de fondos.

Se aprobó el balance de las operaciones de contabilidad.

Se autorizó la apertura de varios establecimientos.

También se autorizó la colocación de cruces en cementerios municipales.

Se acordó abonar a don Francisco Gutiérrez la indemnización correspondiente a un cerdo de su propiedad sometido a cremación.

Pasó a la Comisión de Instrucción pública la instancia de los vecinos de Los Valles solicitando se subvencione la Escuela particular de dicho pueblo.

Que la Dirección de Obras municipales haga un estudio sobre la alcantarilla que solicitan los vecinos de Villabazal.

Que la misma Dirección haga el oportuno proyecto de la alcantarilla cuya construcción propone el concejal señor Alvarez de la Losa para La Felguera y El Lago.

Se aceptaron las condiciones que fija la Dirección técnica de la Sociedad Hulleras del Turón para la cesión del terreno necesario para el emplazamiento del lavadero del Rabar.

Se acordó que informe nuevamente el señor García Lorenzo y Dirección de Obras municipales el expediente sobre reparación de la traza de aguas a Valdeciego.

—No delires!

—Hablo más en serio que don Aurelio del Llano cuando define monumentos.

—Pues no lo parece. Sólo a tí se te ocurre ir a un concurso con cara de ingenua.

—¿Cuál he de poner?

—Cualquiera menos esa. En la época del "charleston", del pelo corto y de las ideas largas, esas actitudes no surten efecto.

—¡Miau!

—¿Pasa un minino?

—No, hija. Me río de tus opiniones. Con pelo corto o con pelo largo; bailando el "rigodón" o el "charles", las mujeres gustan más cuanto más mujeres son.

—¿Y quién te prestó esa erudición para que me apabulles?

—Quien haya sido. El hecho es que el premio de esta zona será para mí.

—Aguarda a... verlo en mis hombros!

Hemos querido copiar fielmente una de las escenas que por los distintos pueblos de la provincia se representan a diario ante nuestro concurso de belleza.

Indudablemente la actualidad provincial entre las mujeres la constituyen nuestros mantones, y para lograr los premios recibimos cada fotografía capaz de admirar al buen Duante, poníamos por ejemplo de fotografías serios y artistas.

Una cosa hemos de aclarar, y es que en LA VOZ DE ASTURIAS no tenemos preferencias por *modernistas* ni por *atrásadas*. La carta que sea capaz de obligar a votar más veces esa se llevará el premio, sin discusión, porque en esta Casa sólo nos cuidamos de que la seriedad presida el concurso y que las fotografías que se publiquen respondan a esta misma seriedad.

ciño y se asocia a su dolor, deplorando pérdida tan sensible.

Nosotros hacemos presente el pésame más sentido.

Don Celstino León

Llora también esta villa la pérdida de otro hombre verdaderamente ejemplar, y esta vida que se separa de nosotros deja de su existencia para los que tanto hubimos de honrarnos con ella, marcada huella de recuerdos perdurables en su paso por la tierra.

Esposo ejemplar, padre amantísimo, fué siempre tesoro de honradez y laboriosidad, conquistándose, gracias a ello, una posición desahogada, que le permitió educar a sus hijos, inculcándoles a la vez los sanos principios de un acendrado amor al trabajo y de no menor comiseración para el humilde que en momentos difíciles supo hallar en aquella casa el apoyo que necesitó. Por eso la noticia de su muerte ha causado un sentimiento profundo, a pesar que su estado de gravedad en estos últimos días no abrigaba la esperanza de traerle a la vida. Bien lo deploramos todos y al lado de los que ahora tanto lloran su ausencia eterna y tan huérfanos se ven del calor y cariño del fenecido, hemos de compartir también nuestra pena y en manera especial a su desconsolada esposa y estimados hijos, hacemos presente el pésame más sentido.

AL CIELO

Cuando teníamos escritas las anteriores líneas, nos comunican que el hogar del querido amigo el culto empleado de este Juzgado de Instrucción don Nicanor González, se ve privado de un angelical y precioso niño de tres años, que constituía la alegría y contenido de estos desventurados padres.

Sinceramente participamos al querido amigo Nicanor y apreciable esposa nuestro sentimiento y acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Hoy martes, festividad de San José y siguiendo tradicional costumbre, el simpático y vecino pueblo de Ablaña festejará a su patrono, celebrando la primera romería del año, que se ve siempre muy concurrida, muy natural cuando las ganas de divertirse son grandes.

Celebrar también hoy su fiesta onomástica los Pepes y Pepitas, complaciéndose grandemente este correspondiente en enviarles su cariñosa felicitación.

CONTRASTACION DE PESAS Y MEDIDAS

Han sido señalados los días 18, 20, 21 y 23 del actual para la contrastación anual de las pesas y medidas y aparatos de pesar de este concejo, lo que se hace público para conocimiento de los comerciantes e industriales, los cuales deberán presentar al fiel contraste, en la oficina de la Inspección de la guardia de policía urbana (bajos de la Casa Consistorial), durante dichos días, la colección completa de pesas y medidas en buen estado de limpieza y conservación, pintadas o barnizadas convenientemente las pesas de hierro y balanzas, a fin de que el óxido no coma las primeras ni dificulte el buen funcionamiento de las segundas, no admitiéndose, por consiguiente, las que no vengán en estas condiciones. Una vez terminada la comprobación en oficina, se pasará a los domicilios de los comerciantes e industriales, con aplicación de mayores derechos.

DEMOGRAFICAS

Día 18.—Defunciones: José Luis Díaz Suárez, de 21 días, de Seana;

Pedro Fernández Miranda Gutiérrez, de 54 años, de Mieres; Ave-lina Fernández, de siete años, de Carrespientes; José Alvarez Suárez, de 58 años, de Cuestavill.

Nacimientos: Manuel Marina Zapico, de Quintanales; Alfredo Martínez Díaz, de Oñón; Luis José Rodríguez Hévia, de Santullano; Manuel Estrada Villa, de Rozades de la Peña.

EN LA CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Delfina Llanceza, de 58 años, de Sueros. Herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Josefa Granda González, de 18 años, de Camposagrado. Herida contusa en el parietal izquierdo.

—Amparo Alvarez, de 17 años, de La Villa. Contusión con hematoma intercostal izquierdo.

ZAPICO. — ABOGADO

Con ejercicio en la Audiencia y en todos los Tribunales de la provincia. Despacho diario en Sama de Langreo. Teléfono 133. Consultorio los domingos en Mieres en el edificio del Bar Asturias.

MORCIN

FUNERALES POR LA REINA

Acordado por el Ayuntamiento, y de conformidad con el párroco de San Esteban y demás párrocos del arciprestazgo, el pasado lunes tuvieron lugar solemnemente funerales por el alma de la Reina María Cristina.

Se celebraron en la iglesia parroquial de San Esteban, a que pertenecen las Consistoriales, estando presentes a las exequias fúnebres los párrocos de Peñerudes, San Esteban, Piñera, San Sebastián, La Foz y Rioca.

Fueron presididos por el Alcalde don Antonio Campos y concejales que componen la Corporación, con su secretario don Cándido Muñiz; el Juez municipal y suplente don Laureano Martínez y don Francisco García; y asistiendo los funcionarios y empleados del Ayuntamiento, los maestros y maestras nacionales de Argame, Castañuelo, Peñerudes, Santa Eulalia y San Sebastián, que llevaron varios niños de las respectivas Escuelas; algunos alcaldes de barrio y numerosos vecinos que llenaban el templo.

Dijo la Misa el párroco de San Esteban que a su vez puso la iglesia, desinteresadamente, con todo adorno y alumbrado.

EL ETERNO PUENTE

Eterna se convierte la falta del puente colgante de Partheyer, que hace diez años daba comunicación a este aislado pueblo; pero, si es eterna a subsistir esta falta o carencia, resulta también ahora, eterna e inabarcable, como las obras de la Torre Babel, cuanto se refiere a su nueva reconstrucción e instalación de sus cables, etc.

Es obra, sencilla, de poco tiempo y pesetas, mas, habiéndolas para ello, pagado el concejo hace un año se comenzaron las obras de construcción de este puente... y seguimos aún a retoques de "Canciana" sin que el puente se instale y termine. Y por ello, así sigue un pueblo incomunicado.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES



Camionetas y Automóviles

Repuestos siempre en existencia

Taller de reparaciones con servicio especializado

Covadonga, 1.

LEGITIMO JEAN PARIS

JEAN

PURO HILO - SIEMPRE EL MEJOR

LIBRITO DOBLADO de 123 HOJAS, Ptas. 0,25

LIBRITO ESTUCHE de 75 HOJAS, Ptas. 0,15

BLOCK 500 HOJAS, sin encuado, 0,90 y con encuado oro, 1,00

TINEO

LABOR DE INVESTIGACION

Si llegar siquiera al grado de competencia necesario para graduarme en la socorrida categoría de "aficionados" a las interesantísimas disciplinas históricas y arqueológicas, tiéntame a veces la curiosidad meramente incidental y anecdótica acerca de alguna de las innumerables cuestiones que su estudio ofrece.

Vecino de Tineo por bondadoso designio providencial ocurreme frecuentemente pensar que la historia de esta villa indudablemente antigua, ciertamente blasonada y seguramente interesante y trascendental para la acertada investigación de las vicisitudes de buena parte del Principado está, a pesar de los parciales esclarecimientos obtenidos por la intencional laboriosidad de meritisimos varones en su conjunto inexplorada.

Mi curiosidad que en este caso es verdadera, íntima ansia de conocimiento, me llevó repetidas veces a pensar, casi diría mejor a soñar, porque privado en absoluto o poco menos de datos fijos, de puntos de partida para mis entelequias, no pueden ser más que fantasías los frutos de mi caviliosidad.

Siendo así, no puede menos de agradecerme la coincidencia de orientación entre mis fantásticas elucubraciones y las investigaciones doc-tas del benemérito y distinguido escritor don Claudio Zardain que tantas laboriosas vigiliadas ha consagrado al esplendor actual y a las glorias tradicionales de este pueblo que es el suyo bienamado.

La iglesia conventual de San Francisco del Monte, el antiguo Hospital, el Castillo, y las dos casas salariegas de Tineo y Merás son los quicios de la historia de la villa, de su historia externa al menos que nos daría los hitos para ir buceando en esa otra de menos relumbro, pero no menos interesante de sus evoluciones sociales, económicas, religiosas y culturales.

Ni uno solo de estos edificios, ya desaparecido el castillo y completamente transformados los demás puede en su estado actual servirnos de por sí como guía para llegar a los orígenes. No eran historiadores, ni conservadores de arqueología todos los que intervinieron en las reformas ni eran corrientes en su época las buenas doctrinas de investigación. De aquí la enorme dificultad actual de una labor que hace un siglo no sería acaso tan inabordable.

Concretándonos a la iglesia hoy parroquial, tal como la vemos, hallo punto menos que imposible precisar su antigua traza de la cual no conserva acaso más que la portada y el cuerpo de la torre, dos ascórollos sin sepulcro a los lados de la nave cerca del ingreso y el arco que llamaríamos toral de la capilla mayor, toda ella posterior así como el cuerpo medio de la nave y la magnífica capilla adosada, algún día unida, familiar de los Merás.

Si ser parroquial aún a lo que parece de larga fecha vino siendo esta iglesia cementerio general no sólo conventual; así al menos parecen indicarlo los esqueletos de niños hallados "en una parte determinada" de ella, lo cual parece significar que no se trata de sepulturas familiares.

En su pavimento y en fecha que no es fácil precisar pero tal vez anterior a la demolición del convento empleáronse algunas piedras labradas resto de construcciones anteriores, trozos de basas y capiteles, dovellas de algún arco que por el estilo su labor rudimentaria parecen señalar una fecha anterior a la que se puede fijar para lo que queda hoy en pie de la primitiva fábrica de la iglesia...

Lo que no dicen las piedras podrían decirlo los documentos. Me ha interesado la tradición de las monjas templarias, ¿Sería tan amable don Claudio que nos diera alguna luz más y sobre todo el texto fehaciente de su hallazgo? Seríamos recíprocos en nuestra pobreza.

Curioso.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riones). Vichy-Grande-Grillé (hígado).

LA FELGUERA

CONFERENCIAS CUARESMALES

Desde ayer lunes al 24 del corriente mes se celebrarán en nuestra iglesia parroquial las acostumbradas conferencias cuaresmales, como preparación del cumplimiento pascual.

En este año, nuestro querido párroco ha coseguido se encargue de tan delicada misión uno de los más apóstoles de Acción Católica que cuenta la Compañía de Jesús, el conocido P. Angel Elorriaga, de la residencia de Gijón.

El P. Elorriaga viene dispuesto a trabajar cuanto sea posible para que el fruto de sus conferencias sea muy abundante, y a tal efecto, cada día, una para mujeres exclusivamente y otra sólo para hombres, en las horas que se anunciarán oportunamente.

Ciaño-Santa Ana

DEL PUENTE DE LA OSCUR

El viernes último fueron entregadas por nuestro Ayuntamiento en la Depositaria de fondos de la Diputación provincial 22.883,34 pesetas, que, con las sesenta mil entregadas en el mes de Febrero próximo pasado, hacen las 22.823,34 pesetas correspondientes al 65 por 100 con que nuestro Municipio tiene que contribuir para la terminación de las obras de dicho puente, que servirá de enlace para la carretera provincial de Entrego a Bimenes.

Y, a propósito del citado puente, recordamos que el día 15 del corriente, ha terminado el plazo para la admisión de pliegos en la Diputación, para optar a la subasta de las obras, y tenemos entendido que la apertura de éstos tendrá lugar en la primera sesión que la Comisión provincial ha de celebrar en la semana próxima.

Hemos podido examinar el pliego, así como los demás de otras obras complementarias, y nos ha parecido una obra magnífica, que además de honrosamente grandemente los lugares donde va enlucado proporciona un considerable beneficio a la importante Hueria de Carrocera, quizá la más rica del concejo, y hasta ahora sumida en las más espantosas incomunicación, y servirá de enlace dentro de muy pocos años al inmediato concejo de Bimenes, separado hasta ahora de nosotros por más de veinte kilómetros de carretera, cuando por la que citamos se acortará la distancia en más de la mitad.

Esta es una de las obras en que más se ha interesado nuestro Ayuntamiento, reconociendo en ella una de las vías de comunicación más importantes del concejo.

Así, señor alcalde, y demás personas que integran nuestro Ayuntamiento; así se labora, y ese debe guiar siempre sus voluntades, para que los que les sucederán guiados de sus ejemplos, lleven este concejo a donde merece, a su gran importancia y lo eleva al nivel que le corresponde por su riqueza.

La Nava (Langreo)

PETICIONES DE MAN

Por su padre, y para el juez y estimado amigo nuestro César Suárez, barbero de esta localidad, ha sido pedida la mano de la señorita Angeles Castañón, de estada en familia de Lada (Langreo).

La boda se celebrará el día de mañana.

Nuestra enhorabuena por el lanzamiento.

—También ha sido pedida la mano de la señorita Olvid Suárez por el joven Valeriano Franco, de dos de estimadas familias de esta localidad.

La boda se celebrará el próximo día.

Nuestra felicitación.

INFORMACION DE GIJON

La firma de los álbumes que se dedicarán al Príncipe de Asturias, ministro de Hacienda y comandante del crucero «Príncipe de Asturias»

EL ALCALDE, A MADRID

En el expreso del miércoles se trasladará a Madrid el alcalde señor Luya, para asistir a las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional.

DE UN ABANDERAMIENTO

Ayer tarde se reunieron en las Consistoriales los concejales todos, para firmar los álbumes que se dedican al Príncipe de Asturias, al ministro de Hacienda y al comandante del crucero «Príncipe Alfonso».

EL «CRISTÓBAL COLÓN»

En las primeras horas de la mañana del miércoles, es esperado en el Museo el trasatlántico «Cristóbal Colón», en viaje de regreso de Nueva York, Habana y Veracruz.

Conduce para nuestro puerto 90 pasajeros y 150 toneladas de carga.

AGRESIONES

A las nueve de la noche del pasado domingo se curó en la Casa de Socorro José Sáiz, de 48 años, vecino de la carretera de Oviedo, número 2, a quien en Jove agredió un tal Frutos, produciéndole una herida incisa en la región temporal izquierda, de carácter leve.

También se prestó asistencia en el mismo benéfico establecimiento a Argentina Suárez, de 30 años, agredida por una vecina suya, que le causó una herida incisa en la mano izquierda, de carácter leve.

Asimismo se curó en la Casa de Socorro, a las once de la mañana de ayer, a Lorenzo Sánchez, de 49 años, vecino de la calle de Mariano Palla, apreciándosele erosiones de carácter leve en la cara y cuello.

Declaró que había sido agredido por su vecino Toribio Gago.

HURTO DE GALLINAS

Ayer fué detenida la vendedora de la Plaza de Jovellanos Sofía Suárez Fernández, de 30 años, que tenía a la venta gallinas que hace días fueron sustraídas del domicilio de Angela Moro González, vecina de La Collada (Siero).

SECCION OBRERA

En Oviedo

NEUEVA DIRECTIVA

La Sociedad de camareros ha elegido la siguiente Directiva: Presidente, Eutimio Conde. Vicepresidente, Valentín Prado. Secretario, Sócrates Giralda. Tesorero, Teodomiro Soto. Vocales: Manuel Seijo, José Rodríguez, José Suárez y Estelvino Álvarez.

Delegado, Indalecio García. La Sociedad acordó ingresar en la Federación nacional de camareros de España.

En Valdesoto (Siero)

CONFERENCIA DE LLANEZA

A las once y media de la tarde del domingo, tuvo lugar en el Centro Obrero una conferencia a cargo de Manuel Llaneza, a la que asistió gran número de trabajadores, encabezados de escuchar la palabra del conocido propagandista.

Desde hacía mucho tiempo, casi a principios de la famosa huelga en «Pumarzbulle», tenía el señor Llaneza empeñada su palabra de hablar a los trabajadores de Valdesoto, pero causas ajenas a su voluntad le impidieron dar satisfacción a esos deseos.

Por eso la conferencia anunciada había despertado gran interés, siendo imposible el acceso al local a más de la mitad de concurrentes. Para que el conferenciante pudiera ser oído por todos se abrieron los balcones.

Dijo que va hablar de los Comités paritarios y de todo lo que significa organización.

Veinte años llevo—siguo diciendo—de secretario en el Sindicato de los obreros mineros asturianos, y pregunto qué hubiera sido de nosotros si nos hubiera faltado la pre-

DESDE SAMA DE LANGREO

El banquete-homenaje a los señores Gayoso y Amilivia

Don Francisco G. Gayoso, culto y prestigioso médico-odontólogo, y don Antonio de Amilivia y Zuñillaga, distinguido ingeniero de Minas, recibieron el domingo último una prueba elocuentísima de lo mucho que aquí se les quiere y del sentimiento que produce su marcha de entre nosotros, si bien ella sea para abrir más amplios horizontes a los altos méritos profesionales de los señores Gayoso y Amilivia.

Unos ciento sesenta comensales se reunieron en torno de los homenajeados, acompañándolos en la mesa presidencial el director de Minas de Duro-Felguera don Ramón Moreno, el subdirector de la misma empresa don Rafael Arango, el notable cirujano de Oviedo don Celestino Álvarez, el juez de instrucción del partido don Alfonso Calvo, el ingeniero don Pedro Lainez y el médico de esta villa don Julio Ortiz.

Antes del banquete, se adelantaron a la mesa de la presidencia los equipiers del Racing Club Langreano Armando y Manolín, acompañados de don Leopoldo F. Nesprall, portando hermosos ramos de flores, que entregaron a los señores Gayoso y Amilivia, para que se hiciesen llegar a sus bellas y jóvenes esposas. El señor Nesprall, en el acto de la entrega, manifestó a aquellos lo mucho que el Racing les debe y la pena que, ante su marcha, sienten todos los deportistas. Los señores Gayoso y Amilivia correspondieron al saludo del señor Nesprall agradeciendo la deferencia para con ellos tenida por el Racing.

Sirvióse el banquete en el hermoso jardín del Hotel Gabino, bajo la experta dirección de don Pedro Lorenzo, con arreglo al siguiente menú: Entrées—Consomé Sultana—Huevos a la Prentanière—Menestra Primavera—Truchas a la francesa—Pollos con ensalada—Postres: Tocinillo, tarta real, frutas y quesos—Vinos, licores, café y habano.

A los postres, el culto miembro de la comisión organizadora del homenaje, don Mario A. Campa, ofreció el banquete en frases galanas, ponderando las virtudes sociales e intelectuales que concurren en los homenajeados, a quienes no olvidaremos jamás, por muy lejos que de nosotros se vayan. Los bellos conceptos expresados en la dedicatoria del señor Campa quisieramos reproducirlos íntegros, pero nos lo impide la falta de espacio en el periódico de hoy. El señor Campa fué muy aplaudido.

Los señores Gayoso y Amilivia, agradecieron muy emocionados el homenaje de que han sido objeto, considerándolo inmerecido, y, además, el señor Gayoso, en nombre de los dos, pronunció una elocuente contestación al señor Campa. Tuvo elogios para Langreo, del que dice que solo nobleza encierra, como lo prueban este y otros actos que tendrán siempre en su memoria. Por eso—añade—sentimos marchar de este pueblo hidalgo, que consideramos como una prolongación de nuestra patria chica, ya que, aunque el señor Amilivia nació en Bilbao y yo en Luarca, de lo que estamos orgullosos, queremos que nos conceptuéis como langreanos de corazón. Una salva de aplausos intermitibles puso fin a las sentidas y tachas de conservadores, y yo puedo decir que tengo las mismas ideas que en 1912. Entonces empleábamos la violencia porque nos ofrecía buenos resultados, no ahora, que nos conviene más emplear la fuerza moral de nuestra organización.

Vuelve a insistir para que los jóvenes estudien y exhorta a que no se viva desprevenido, pues las cosas van a una marcha vertiginosa desde la guerra europea, que hizo cambiar la faz del mundo. Fué muy aplaudido.

Terminado el ágape, a los señores Gayoso y Amilivia se les entregaron preciosos álbumes, conteniendo la firma de todos los comensales, para perpetuar así el grato recuerdo que los langreanos habrán de guardarles.

MARCHA DE LOS SEÑORES GAYOSO Y AMILIVIA

Al oscurecer del domingo, salió, acompañado de su distinguida esposa e hijos, para León, a donde va destinado al frente de importante empresa, el prestigioso ingeniero don Antonio de Amilivia y Zuñillaga, a quien despidieron numerosos amigos.

Ayer salió para Tineo, a reunirse con su distinguida esposa e hijos, el afamado médico-odontólogo don Francisco G. Gayoso, que saldrá en breve para Sevilla, donde tiene ya montada su clínica.

A despedir al señor Gayoso acudieron, además de su sucesor en Sama el joven y notabilísimo médico odontólogo don Alfredo Echavarría, muchísimos amigos langreanos.

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UN CICLISTA

En la Casa de Socorro se curó el domingo el niño de 8 años de edad llamado Luis Peláez, que presentaba una herida contusa en la cabeza. Esta herida se la causó un ciclista. La lesión fué calificada de leve.

UNA AGRESION

También se curó ayer en el mismo establecimiento Manuel Fernández, vecino de Naranco. Presentaba una herida incisa-contusa en la región parietal, que, por su aspecto, los médicos se reservaron el pronóstico.

Manifiestó el herido que la lesión se la había causado su convecino Hermínio Sánchez.

Según parece, se suscitó una discusión entre ambos por cuestiones de vecindad, llegando de las palabras a los hechos.

El agresor fué detenido y puesto en libertad a los pocos instantes.

HURTO DE BICICLETAS?

En los calabozos del Gobierno Civil se encontraba ayer detenido un sujeto a quien se le vió vendiendo las papéletas de empeño de unas bicicletas, cuya propiedad no ha podido justificar hasta la hora presente.

Se le pondrá a disposición del juez, por si éste consigue averiguar algo más.

CASA VALLINA (SUCURSAL)

Droguería medicinal e Industrial - Perfumería Artículos de Limpieza - Pinturas - Cristales - Gran surtido en papeles pintados.

Palacio Valdés, 9 OVIEDO

GACETILLAS HERNIADO

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto, la película «El destino de la carne».

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto, la película «Paris en cinco días».

Principado.—Para hoy, a las cuatro, la película «La bella de Baltimore»; a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película «Rusia».

Salón Torero.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto, la película «El Correo de Napoleón».

Popular Cinema.—Para hoy, a las tres, la película «El hombre cañón»; a las cinco, la película «El asalto al tren expreso»; a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película «Su Alteza el Gran Duque».

Ayer llegó de Valencia, después de actuar en unos festejos de modo brillante, el conocido pirotécnico don Manuel Álvarez, hijo del fallecido «Gan».

Justo Fernández Rúa

Trasladó su domicilio y despacho de procurador, a Doctor Casal, 2, segundo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 18 de Marzo de 1929, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, con 100 pesetas, el número 2.698.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 8.008.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 11.711.

Cuarta premios, con 10 pesetas, los números 1.250 1.401 1.600 1.689 1.836 2.005 2.013 4.319 5.288 5.926 6.860 7.193 7.285 7.423 9.584 9.939 10.478 10.776 10.988 11.278 11.498 12.073 12.088 12.702.

El próximo sorteo se verificará el día 22 de Marzo de 1929.

ESPAÑA: La fiesta que debe usted gastar. Es imborrable e inalterable por la acción de los ácidos, no pudiéndose por lo mismo falsificar ningún documento que esté escrito con ella. Especial para estilográficas. Venta: Bazar Masaven.

AUDICION MUSICAL

Programa del concierto que dará hoy en el paseo del Príncipe Alfonso, de doce y media a dos, la banda de música del regimiento del Príncipe, número 3:

«Ven, Cirila, ven», pasodoble, de Martín Domingo.

«De Sevilla a Granada», serenata, de Arquejada.

«La Marchenera», preludio del acto tercero, de Torroba.

«La Chusma», pasodoble, de P. Luna.

ASOCIACION DE CARIDAD

La señora viuda de Botas ha entregado en las oficinas de la Asociación de Caridad un donativo de cincuenta pesetas y cien bonos de la Cocina Económica para que sean repartidos entre los pobres en sufragio del alma de su fenecida hija Sor Inés de Borja (que gloria haya). Dios se lo premie.

Las raciones de la Cocina Económica se repartirán el próximo día 21 cumpliendo la voluntad de la donante.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación-tintes-masajes. Argüelles, 37, segundo, Oviedo.

SE VENDE magnífico chalet, calle Altamira. Informes: Francisco Blanco, Duenas, 2.

SE ALQUILA local a propósito para almacén o taller. Informarán San Isidro, 3, segundo.

CABALLERO para trabajo interior oficina, práctico en contabilidad y correspondencia comercial, con nociones generales de organización en general. Presentarse martes, de tres a cinco tarde en San Antonio, 3, tienda, o escribir con referencias y datos personales al Apartado de Correos 88.

PATATAS especiales para siembra, ración encarnada y blancas de Castilla. Demetrio González, Campoamor, 18—Oviedo.

KODAK. Laboratorio y productos, ampliaciones, reproducciones. Agencia en Oviedo, Uría, 6, Casa Blanco.

SE ALQUILA en San Roque buen local para guardar cuatro automóviles. Renta 75 pesetas. Informarán: Uría, 32, Casa Vega.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico y poco dinero. Informarán en esta Administración.

Cúdense V. Racionalmente

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en cada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

MACHIVENTA, 25 de Febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Me complace en manifestarle que sufriendo mucho de dos hernias crurales acudí a usted y a los pocos meses de seguir el Método C. A. BOER, me encontré curado a pesar de tener ya 63 años. Tiene en mí un propagandista y amigo q. e. s. m. José María LAZA, Caserío Charancholo, en MACHIVENTA (Guipúzcoa).

VALDESOTO, a 25 Enero. Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Después de haber sufrido 10 años de una hernia escrotal que me producía insuportables dolores, acudí a los aparatos C. A. BOER e inmediatamente encontré el alivio ansiado. Dios le bendiga por haberme curado completamente. Le vivire eternamente agradecido y puede publicar la presente para que se informen otros herniados. Descándole una eterna felicidad, se despide de usted su s. s. Faustino Martínez Palacio, VALDESOTO, Por Siero (Provincia de Oviedo).

HERNIADO No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Deseus usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

Vivero, sábado, 23 Marzo, Hotel Venecia.

Mieres, miércoles, 27 Marzo, Hotel Amparo.

Pravia, jueves, 28 Marzo, Hotel Victoria.

OVIEDO, viernes, 29 Marzo, HOTEL INGLESE.

Gijón, sábado, 30 Marzo, Hotel Mallet.

Cangas de Onís, domingo, 31 Marzo, Fonda Manuel García.

Avilés, lunes, 1.º Abril, Hotel la Serrana.

Pola de Siero, martes, 2 Abril, Fonda Nueva Gutiérrez.

Llanes, miércoles, 3 Abril, Hotel Victoria.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60 BARCELONA

3.000 Destinos

«Gaceta» publicará para cubrir en Abril por licenciados de 24 a 46 años; sueldos de 30 a 90 duros mes, de plantilla, sin exámen. Si queréis uno de estos magníficos destinos acudir urgente a Centro Informativo. Toledo, 138. MADRID. En 48 horas Sargentos licenciados competentes y autorizados, os harán vuestro expediente remitiéndolo para que lo firméis y deis curso por ese Ayuntamiento. Último curso conseguimos 158 plazas para nuestros clientes. Damos señas de los interesados. Remitir sello para la contestación, sino no lo haremos.

Engranajes fresados y tallados a máquina

La S. A. Adaro.—Aleaciones metálicas.—Apartado núm. 65 GIJON

ha instalado nuevas máquinas de fresar.—Puede construir toda clase de piñones, ruedas dentadas, cremalleras, ruedas de vis-sin-fin, ruedas helicoidales, etcétera.

¿TOSE USTED?

Entonces no ha tomado PULMOGENOL el mejor remedio para el peor catarro. Caja de Comprimidos, 1,60 - Jarabe, 5,50. Farmacias y droguerías de G.ª Zaldúa, Cejal, etc.

SE ALQUILA un primer piso con cuarto de baño y un baño. Informarán Arzobispo Guisasaola, 6.

CRÓNICAS JUDICIALES

Los días 2 y 3 del próximo Abril se celebrará la vista de una causa en que se pide para los procesados cadena perpetua

DE UN HORRENDO HECHO Para los procesados se piden tres penas de cadena perpetua

Se ha señalado para los días 2 y 3 del próximo mes de Abril, la vista de la causa procedente del Juzgado de Tineo, por asesinato.

Son tres los procesados y el Fiscal pide para ellos la pena de cadena perpetua. Dice éste, en su escrito de conclusiones, lo siguiente: "En la noche del 1 de Septiembre de 1928, y cuando se dirigía para su casa del pueblo de Villaluz Manuel Ronderos Pintado, al pasar por el camino llamado "Magdalena", esjeto a que pudiera ser objeto de una agresión, los procesados Venancio Ramos Pérez, Ángel Ramos Pérez y Manuel López Nores, que se hallaban apostados en dicho sitio esperando el paso de aquél, de común acuerdo y en acción conjunta y simultánea, armados de porriellas de machacar grava, y por detrás, le dieron con éstas a Manuel Ronderos Pintado, produciéndole lesiones en la región parietal izquierda—parte postero-superior—, en la región occipital, parte superior izquierda, con fractura del cráneo, que determinaron su muerte el día siguiente de recibir las lesiones.

Los hechos expresados constituyen el delito de asesinato del artículo 418, cualificado por la circunstancia primera de dicho artículo. No hay circunstancias más que la cualificativa mencionada.

Han incurrido los procesados en la pena de cadena perpetua, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima."

Par este juicio se han citado 21 testigos. Los procesados designaron abogado defensor al Letrado señor García Argüelles (don Mateo), el cual niega los hechos en su escrito de conclusiones provisionales y solicita la absolución.

TRATOS GITANOS

El 16 de Febrero de 1926 se celebraba feria en Pola de Siero, y allí fué a vender una mula, procedente de Mieres, al parecer de deshecho de una mina, su adquirente Ramón Menéndez Colunga.

Al poco rato se presentaba a comprársela un sujeto a quien tanto se la ponderaron varios sujetos que intervinieron en el trato, que la adquirió, después de probada en un carrito, en 625 pesetas, cuando valía mucho menos.

Sabedor Manuel Soto que había sido engañado, pues el vendedor sólo recibió 500 pesetas, repartiendo el resto entre los borbefos de la malhadada mula, denunció el hecho como una estafa, y ayer comparecían en la Audiencia vendedor y tres sujetos más.

Todo eran allí evasivas. Ramón tomó por el animal lo que le dieron; a otros les ofrecieron pesetas sin saber por qué, pues ellos nada tenían en el negocio.

El Fiscal retiraba a última hora la acusación para Ramón y su compañero David, sosteniéndola para otros dos a quienes pedía la pena de 125 pesetas de multa.

OTRO LIO

Al Juzgado de Mieres llegaba un día la denuncia de haber sido herido el tratante Raimundo Gutiérrez, a quien además, al pasar por La Corralina, trataron de asaltar para robarle.

Por dichos o por lo que fuere, se acusó a Andrés Gutiérrez, José Álvarez y Manuel Álvarez.

Manuel, a quien se acusaba más directamente, dijo ayer que en la cárcel hizo un alarde manifestando que él intervino en el intento de atraco, cuando no era así.

Los demás son unos inocentes que sólo saben del intento de robo y de las lesiones por lo que han oído. Raimundo no sabe si le salieron al camino uno o varios sujetos. Respecto a quienes fueran, lo ignora.

Y ahí está un pleito a resolver por el Tribunal de Derecho.

gado, señor Suárez; procurador, señor Galcerán.

Sección segunda

Siero.—Contra Sabino Palacio Livonia, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Herrero.

Infiesto.—Contra Braulio Covían González, por lesiones. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Longoria.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Víctor Sánchez Fernández con don Manuel I. González Riera, sobre pago de 2.000 pesetas. Abogados, señores Baines y González Riera; procuradores, señores Bernardo y Longoria.

Oviedo.—Don Felipe González Granda y otros con don Manuel Fernández Gutiérrez, sobre conciso de bienes forales. Abogados, señores Fernández Cuervo y Buyla; procuradores, señores Izquierdo y Alvarez.

SENTENCIAS

Belmonte.—Condenando a Florentina García González, por infanticidio, a tres años de prisión.

Oviedo.—Condenando a Ángel Suárez, por resistencia, a un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se castigará duramente a quien se sorprenda dando falso aviso al Cuerpo de bomberos

El señor Gutiérrez, hablando ayer con los periodistas, comenzó rogándonos llamásemos la atención sobre lo que viene ocurriendo con los falsos avisos al Cuerpo de bomberos, pues ayer volvió a repetirse esta broma pesada obligando a los bomberos de guardia a trasladarse a Buenavista, sufriendo la mofa de los falsos alarmistas.

Esta nota de incultura solo tiene que partir de alguno de los sitios donde gente borracha, después de harta de beber se le ocurre gastar bromas de esta naturaleza, asegurando el señor Alcalde que la persona que caiga en una de éstas no sólo pagará la multa que le corresponda imponer, sino que se le pondrá a disposición del Fiscal.

Después anunció que el veterinario había decomisado 80 kilos de angula, 150 de sardina y 25 kilos de otras clases de pescado que se encontraban en malas condiciones, habiendo ordenado destruirlo inmediatamente.

También nos participó que tuvo la visita del concejal delegado del Ayuntamiento de La Coruña don Jacinto García Rodríguez, que le prometió devolver la visita que las autoridades locales le habían hecho con motivo de la inauguración de los autobuses, cumpliendo ahora su palabra.

El Alcalde le agradeció la visita y envió un saludo al Alcalde de La Coruña en nombre de pueblo de Oviedo.

Terminó diciéndonos que había recibido una carta del asturiano señor Fuertes Arias, hijo del ilustre Fuertes Acebedo, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado por la Penmanente de testimoniar su gratitud ante la carta encomiástica enviada por este señor con motivo de la lápida de Alonso Quintanilla.

Como se le reclamó un retrato de su querido padre para que figurara en la Iconoteca de hombres ilustres que está formando el Ayuntamiento, dice el señor Fuertes Arias que procurará hacer una hermosa ampliación y enviársela.

MULTAS

El señor Alcalde ha impuesto una multa de 50 pesetas a una vecina de La Argañosa por comprar carne sin estar sometida al reconocimiento y otra de igual cantidad a la que vendió la referida carne.

Las «fallas» de Valencia

Una explosión que produce víctimas

Valencia.—Esta madrugada, mientras se celebraban las fiestas de las "fallas", entre numeroso gentío y cuando las músicas tocaban el anunciado repertorio, se oyó una formidable explosión, a consecuencia de la cual se originó un gran pánico en el público.

El hecho ocurrió en la calle Francisco San Pérez, donde, después de los primeros momentos de confusión, se vio que en el suelo había un muerto a quien la explosión le arrancó un brazo de caño. Se llamaba Ricardo Torre y llevaba un paquete de bombas dispuestas para lanzarlas al espacio donde se celebraba la "falla".

El brazo del desgraciado Torre no ha podido ser encontrado aún.

Se aprueban la adjudicación del Banco de Crédito Exterior a favor de la Agrupación bancaria y el decreto creando el seguro relativo a la Maternidad

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia limitándose a decir a los periodistas que se celebraba hoy Consejo en atención a la festividad de mañana.

A LA SALIDA

A las nueve y veinte salió el Presidente, que dijo marchaba a comer con sus hijas.

Anriba quedan todavía los demás ministros—dijo—. Hemos aprobado seis o siete expedientes de Marina, y varios de Hacienda, siendo el más importante el de adjudicación del Banco del Crédito Exterior a la Agrupación Bancaria, y el decreto de Trabajo que crea el Seguro de la Maternidad.

Ya despidiéndose, agregó que habían comenzado a estudiar el proyecto de Economía relativo al Crédito Agrícola, y que se había remitido a la Asamblea el dictamen sobre ascenso de los tenientes coronales señores Capaz y Varela; y el comandante señor López Bravo.

Diez minutos después de marchar el Presidente salieron los demás ministros.

El señor Callejo dijo que habían visto un album con los "Caprichos" de Goya, hecho por la Escuela de Artes y Oficios, cuya edición hemos autorizado.

El conde de los Aldeas hizo algunas manifestaciones en relación con el régimen del trigo y el maíz, aludiendo a la Granja Agrícola de Zamora, que se dedica a la selección de semillas, y añadiendo que se establecerán otras dos Granjas en Jerez y Huesca para que se atiendan mejor a los servicios del Estado.

Una vez que el servicio esté ultimado se pasará al Sindicato de Labradores que se formará.

Todo ello por lo que se refiere al trigo, ya que para el maíz se intensificará el secano y se extenderá el regadío en el Norte de España.

Los primeros años serán de prueba, destinándose subvenciones del Estado consistentes en doscientas pesetas por hectárea.

Se formarán Sindicatos compuestos de doscientos labradores y cuando no se cubra este número se procederá al reparto por prorrateo.

Añadió que habrá créditos de Economía y se nombrarán becarios para realizar viajes de estudios por España y el extranjero, cursándose estudios en la Escuela Agrícola de Pontevedra.

Por último dijo que se creará el premio de la Espiga, similar al establecido en Italia para el trigo.

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Proponiendo cesión de terrenos al Ayuntamiento de Sevilla.

Trabajo.—Estableciendo el Seguro de la Maternidad.

Marina.—Adquisición de una embarcación destinada al transporte en el Arsenal de Cartagena.

Concurso para provisión de doce plazas de escribientes en el Cuerpo auxiliar de oficinas de Marina.

Proponiendo la creación de una escuadrilla de guerra afecta al polígono de Tiro de Janer (Marín).

Economía.—Concediendo franquicia diplomática y exención de impuestos a los automóviles y demás material destinado a las exposiciones.

Régimen de intensificación para el maíz y el trigo.

Hacienda.—Resolución del concurso para adjudicar el Banco del Crédito Exterior.

Se constituirá una junta para recaudar las cantidades con destino al monumento a la Reina doña María Cristina

El señor Gobernador dijo ayer a los periodistas que la fiesta celebrada el domingo en Siero en honor del párroco de aquella villa había resultado brillantísima y que tanto en el acto de descubrimiento de la placa que lleva su nombre como en la entrega del pergamino y el banquete, se había demostrado el cariño grande que siente aquel pueblo por el digno sacerdote y la gratitud que encierran por su obra.

Después dio cuenta de que estaba recibiendo telegramas donde le participan los ayuntamientos que están tomando casi todos los Ayuntamientos de Asturias como tributo de homenaje a la Reina madre María Cristina, pues bien le designan el nombre de una calle, bien contribuyen, además de este acto popular, con importantes cantidades para la suscripción al monumento que ha de erigirse en Madrid, distinguiéndose en esto los Ayuntamientos de Oviedo y Gijón, y tiene

entendido que la Diputación también acordará la suya en la primera reunión.

Se nombrará—continuó diciendo—una Junta recaudadora que presidirá el señor marqués de Aledo.

Por la tarde, dijo para terminar el señor Zuñillaga, se celebrará una reunión de damas de la aristocracia ovetense, en casa de doña Isabel de Maquera, con el fin de tratar de la necesidad de iniciar una suscripción entre las damas asturianas para contribuir a esta obra del monumento, pues no es posible ignorar las grandes simpatías que la egregia dama fallecida tenía entre todas las mujeres españolas.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor Gobernador recibió ayer las siguientes: Don Luis Alvarez, gestor de Ortiz Sobrinos; Comisión del Ateneo de Gijón; Comisión del Ateneo de La Felguera; Director-ingeniero del puerto de Avilés.

Obligaciones que contrae la entidad concesionaria del Banco de Crédito Exterior

LA CONCESION

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha manifestado que la concesión del Banco de Crédito Exterior se ha hecho a la proposición suscripta por el Crédito peninsular y americano.

Se subordina su adjudicación a diversas condiciones.

El nuevo Banco se obligará a prestar gratuitamente al exterior el servicio de tesorería.

Actuará especialmente en las posiciones del protectorado de Africa y la Guinea.

También creará diez sucursales en plazas hispano-americanas en los primeros diez años.

Aparte de éstas, creará otras en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania y Portugal.

El programa para actuar en el Banco será formulado por éste, proponiéndolo al Gobierno dentro del primer trimestre de su funcionamiento.

Crearé casas de comisión en diferentes países.

Además publicará la "Gaceta Económica de Ultramar".

El mejor vino de mesa ¡Palacio! Rioja Alavesa

DE SOCIEDAD

FIESTA ONOMASTICA

Hoy, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica, entre otros, los señores Conde de Santa Bárbara de Lufones, Marqués de Mohías, Caballero Aldasoro, Cuesta Fernández, Ladreda, Laspra R. Solís, Martínez (padre e hijo), Díaz, Filón, González del Valle, Menéndez, Saro, Valdés, Veneterra, García, García Cossío, González Herrero, Zuñillaga, Santamarina, Cuesta (Arcipreste), Rodríguez, Noval, Fernández de la Vega, Mier, Villanueva, Zarauza (padre e hijo), Villa, Buyla, Fuente, Caicoya, Miranda, Masaveu, Cabeza, Rodríguez, Cima, Vallaurer, Bertrand, Muñoz Toca, Pidal, Argüelles, Guisasaola, Pedregal, Collantes, Acebal, Borbolla, García Conde, Loredó, Menéndez Viala, Zuazua, Montes del Rosal, Soru, Uria, Riego, Riego Fernández, Sala Jove, Mier y Vigil Escalera (padre e hijo), Vigil, Prado Noniella, Noriega Sordo, Pedregal, Tapia Alvarez, Arias de Velasco, Gutiérrez, Rivera, Vallina, Mendoza, Serrano, Encinas, Méndez Vigo, Sanri, Rosal, Duque Estrada, Grañío, Ríos, Zambalambent, Suárez Inclán, Juevas, Pedrayes,

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"TORNILLERA DE VENTANIELLES" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al apartado núm. 26

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Capital: 10.000.000 de pesetas Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Caja de Ahorros

Sucursales y Agencias en Avilés, Arroladas, Infiesto, Llanes, Moreda; San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa.—Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres. Compañía de Seguros contra incendios ESTABLECIDA EN 1782. Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper G. Lamothe, Apartado 42, Málaga. Subdirector Luis Botas Rodríguez en Asturias. PLAZUELA DE RIEGO, 4. 1º.—TELEFONO, 22-06

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO. Capital: 10.000.000 de pesetas Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas. Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Caja de Ahorros. Sucursales y Agencias en Avilés, Arroladas, Infiesto, Llanes, Moreda; San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa.—Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

EL REAL OVIEDO EN LEON

Después de un mal partido el Oviedo pierde con La Cultural por siete tantos a cuatro

León.—Con asistencia de numeroso público se celebró en el estadio de Guzmán el interesante partido de Guzmán el interesante partido de Guzmán...

Estos, que son los primeros en salir al campo, son recibidos con estrepitosa silba por la actuación desastrosa que han tenido en Zaragoza.

Los equipos se forman así: Cultural.—Sión; Camino, Pepín; Sión II, Moro, Isidro; Vázquez, Chaco, Colinas, Leoncito y Alba. Real Oviedo.—Zubeldía; Mariscal, Callichi; Cubano, Mieres, Justo; San Miguel, Huesín, Urrutia, Barril y Tamargo.

EL PARTIDO

Los ovetenses son los primeros que se apuntan la primera colada de peligro, siendo ésta por el costado derecho, donde el extremo se internaventiginosamente, realizando una brillante parada.

Se rehace León y pronto se repiten mas escapadas de Vázquez que no traen consecuencias por fallar el extremo olímpico a la hora de centrar.

El primer tanto de la tarde se lo apuntan los leoneses a los diez minutos de juego, de un avance de Colinas con violento faul e Cubano que no castiga Areces, valiéndose la ocasión para que Leoncito marque el primer goal de la tarde.

Aunque de salidas son los ovetenses los que atacan, es tal la firmeza de la defensa blanca que no hay posibilidades de que los ovetenses marquen.

Vuelve León a la carga, sucediéndose dos corners contra Oviedo, uno de los cuales lo aprovecha Colinas para apuntar el gol número dos, sin que Zubeldía se entere de la jugada.

Van jugados veinte minutos. Este nuevo tanto de los locales produce en los forasteros un cambio radical de labor, combiniando mejor y adelantándose con oportunidad por los huecos que hace el desconcierto de los locales.

También por el costado derecho, el Real Oviedo se acerca a la puerta de Sión, consumando la intentona San Miguel con un "tiro" imparable.

A renglón seguido, el Oviedo da un susto a los aficionados leoneses, ya que Huesín chuta a dos metros de la puerta... pero alto.

Sin que termine la primera tanda, aún se apunta la Cultural un nuevo tanto por mediación de Leoncito, el cual burla a Justo (que se ha entretenido demasiado con la pelota) entre los aplausos generales de la asamblea.

Termina el tiempo con tres tantos a uno a favor de los leoneses. El segundo tiempo se inaugura proporcionando un nuevo tanto para la Cultural, obra de Chaco, que chuta y lleva el balón a la red sin que nadie de los contrarios le salgan al paso.

Siguen viniendo los goles a cada avance que realiza uno y otro equipo.

Oviedo se interna en vistosa combinación de Urrutia y San Miguel y este notable elemento marca el segundo para los suyos.

El partido se endurece, siendo culpa de ello la debilidad del árbitro que no castiga con oportunidad y con arreglo al "calibre" del faul.

Otra vez funciona el marcador, pero ahora para los locales, encargándose Chaco de sorprender a Zubeldía en una estirada "ful".

Con cinco tantos a dos, el partido aunque movido siempre, va perdiendo vistosidad y sobre todo importancia de jugadas.

Avanza diez minutos más la lucha, y Colinas bate por sexta vez a Zubeldía, con un precioso chut de cabeza.

La jugada cumbre del partido la realiza en estos momentos el pequeño Huesín; el solo se precipita al gol con driblings limpios y un pase adelantado a sí mismo que recobra (a pesar de la embestida de nuestro defensa) para chutar espeluznadamente y marcando el tercer goal para el Real Oviedo.

Una jugada meritisima que el público aplaudió sin reservas.

Después de aquí las jugadas fuera de juego se suceden sin que el árbitro toque un "offside".

Del ala derecha casera, suelta completamente toda la segunda

tanda, viene un nuevo tanto para la Cultural, también por mediación de Chaco, en franco offside.

Pero en vista de que Areces no dice lo contrario, el que equipo leonés tiene siete tantos contra tres del Real Oviedo.

Próximo a terminarse el partido, Barril hace una gran jugada, que corona con un precioso tanto.

Y con un 7-4 favorable a la Cultural da fin este partido.

COMENTARIOS

Desde luego, en el Oviedo, se observó desde un principio la ausencia de sus más firmes puntales, como son, sin duda alguna, Oscar, Trucha, Chuché y Abdón y también una mano poco afortunada en eso de variar los puestos del equipo.

El cambio de Mieres (en la segunda tanda) de medio centro a la derecha, trajo como consecuencia la acción favorable siempre de Vázquez y Chaco, de los cuales fueron todas las coladas del tiempo y del último la mayoría de los goles.

Esto unido a que Zubeldía se distrajo en sus funciones más de lo debido, justifica la pobrísima impresión que ofreció el Real Oviedo en esta nueva visita que hizo al estadio Guzmán.

Lo mejor del conjunto ovetense fue, sin duda, la delantera, en la que brillaron como "estrellas" de primera magnitud Huesín; un pequeño con mucha "sustancia" de jugador y unos entusiasmos locos de ganarse palmas; San Miguel, y el veterano Barril. El resto, una pena.

Desde luego, de este equipo de hoy son contados los elementos para un Club de la talla que debe ser el que representa a Asturias deportiva.

La Cultural se ha repuesto algo de la actuación última que tuvieron frente a los aragoneses.

Ante un Real Oviedo de la "poca monita" que pisó los terrenos de Guzmán el domingo último, supo aprovecharse, apuntándose una victoria que si no puede decir nunca que marcó la superioridad que dice el tanteo sobre el Real Oviedo, sí fue lo bastante para que renacieran los optimismos y la fama del equipo, muy mal parada con los últimos resultados.

Individualmente descolaron, Camino, Pepín, Moro, Colinas, Isidro y Vázquez.

Chaco, por ser autor de tres goles le aplaudimos; pero en general su actuación no fue muy buena.

El arbitraje de Areces, perjudicó tanto a un equipo como a otro.

Al equipo local le dió un goal ilegítimo y perdonó un completo

"faul" dentro del área fatídica; pero también con los ovetenses probó sus "consideraciones", tanto en las entradas sucias (de continuo del defensa Mariscal), como en los fauls de su semidiós. ¡A cuál más sucio!

El partido fué malo; de pocas combinaciones buenas y de muchos choques sucios, incoloros, de jugadores desgastados, que salen puramente a cumplir.

Se animó el juego, allá a los finales de la jornada, en que ambos contrincantes llegaron a igualarse en potencia.

La jugada grande de la tarde corrió a cargo del interior derecha del Real Oviedo; metiendo un tanto como muy contadas veces se ha visto en este campo. Y la única ocasión cerrada y espontánea la que recibió el jugador ovetense que citamos.

El Real Oviedo, terminado el partido, salió con dirección a Valladolid, donde hará noche.

El lunes por la mañana emprendería viaje a la Corte, donde contendrá el martes con el Racing, en partido de Liga.

A preguntas que hicimos a algunos jugadores del Real Oviedo sobre el equipo que presentarían el martes en Madrid, nos respondieron que fácilmente podría ser éste: Oscar; Trucha, Callichi; Bienvenido, Abdón, Justo; Tamargo, Barril, Urrutia, Huesín y Chuché.

Si se confirma, ¡eso ya es otra cosa muy distinta del Real Oviedo que vistió en Guzmán las camisetas y escudos del campeón de Asturias!

El domingo en Vetusta

Muy poco público bajó el domingo al campo situado en Fozanelli a pesar de la importancia del partido, y a pesar de convidar el primavera día que lució a salir a las afueras de la población a embriagarse de los perfumados aires que nos daba la madre Naturaleza.

Nadie se acuerda ya de Vetusta, ni de que hay un equipo en la capital que también necesita del concurso de los ovetenses para que no muera. ¡Es una pena!

Nos agradó el partido por lo movido que estuvo siempre, y por lo viril que resultó el desarrollo del mismo.

En la primera tanda, el dominio correspondió a los forasteros, y en ella se marcaron los dos únicos tantos de la jornada. El primero para los ovetenses, producto de un penalty que lo convirtió Bricio en tanto, y el de los forasteros, obra del interior derecha, llevando fortísima-

mente a la red de Raul un balón bien centrado por el extremo derecha.

La segunda fase correspondió por entero a la Sportiva, quien gracias a la labor insuperable realizada por Matias, pudo imponerse al fuerte adversario, aunque en el marcador no lo hayan ratificado su línea delantera.

Lo más detestable del encuentro, la actuación de los delanteros ovetenses: fríos, lentos, poco arrolladores, embarullones y faltos de shot, echaron por la borda la actuación imponderable del medio centro Matias.

Al lado de este jugador solo puede ir lo hecho por Colás, aunque no haya sido tanto como esperábamos.

Los forasteros forman un conjunto muy fuerte, tanto por el peso que ponen en la intervención, como por la patada libre y vigorosa que tienen.

Es sin duda el equipo de más corpulencia y de más fuerza en la patada.

Cuando tocan el balón, suena en el espacio un zambombazo igual al de un mortero. ¡Imagínense como se las gastan!

El arbitraje, muy "probe" de uno y de otro.

HOY EN VETUSTA ES EL PARTIDO DE HOMENAJE A RAUL

Como ya dijimos el domingo, hoy se celebra en este campo el partido homenaje a Raul, el portero de la Sportiva, que le ofrece su Club como despedida de su vida deportiva, puesto que dentro de unos días vestirá el uniforme militar.

El encuentro es entre el Reconquista de Gijón y la Sportiva, y empezará a las tres y media en punto.

Veremos si los aficionados ovetenses saben portarse como tales, y si los delanteros de la Sportiva "acometen con más gana y con más sentido" para llevar al equipo al triunfo, único conducto por el que puede conseguirse llevar a la acción hacia Vetusta.

SPORTING DE SANTO DOMINGO

Nota oficiosa

Reunidos los Clubs Sporting de Santo Domingo y Sportiva Ovetense, ante el secretario del Real Oviedo, y una vez comprobado que el primero de estos equipos había solicitado, y conseguido, el campo de Teatinos con anterioridad, para dar un partido el día 19 con el Real Juventicia, sin haber tenido conocimiento del proyectado por la Sportiva.

Después de un cambio de impresiones, se acordó que los dos Clubs den los dos partidos cumpliendo sus compromisos.

Y, que el Jueves Santo, jueguen los dos equipos infantiles un partido, y la Sportiva otro, a beneficio de Raul.—Por el Sporting, La Directiva.

HOY EN TEATINOS

Hoy, en Teatinos, se celebrarán los partidos anunciados, a base del

asentil "A" del Real Oviedo con el Rápido de San Claudio, a las tres en punto, y a continuación el Sporting de Santo Domingo con el Real Juventicia, el cual alineará un fuerte equipo, incluyendo en su línea delantera a su ex-jugador Antonio, que en la actualidad figura en el Racing de Mieres.

Dos buenos partidos que la acción a de ver con agrado.

El partido Sporting de Santo Domingo-Real Juventicia de Trubia, lo juzgará el nuevo colegiado trubieco señor San Martín.

CITACIONES

Se ruega a los jugadores del Rápido F. C. de San Claudio, se presenten hoy martes, festividad de San José, en el campo de Allperi, de su propiedad, a las dos y media, para jugar un partido amistoso con el potente once del Europa Club Ovetense.—El Capitán.

Se ruega a los jugadores del San Luis F. C., se presenten hoy martes, a las dos de la tarde, en el sitio de costumbre de la calle del Rosal, para trasladarse a Trubia.—El Capitán.

Se ruega a los jugadores del Albra F. C. y Unión Rayista, estén a las dos y media en el local General Elorza, 60, bajo, a fin de trasladarse a Lugones para jugar un partido amistoso en el campo del Llosón. Se ruega la más puntual asistencia.

ACEPTANDO RETOS

El Krone F. C., acepta el reto lanzado por la Nación F. C., para jugar un partido en el campo de Llamaguique, hoy, festividad de San José, a las tres de la tarde.—El Capitán.

El Europa Club Ovetense, acepta el reto lanzado por el Rápido F. C. de San Claudio, para jugar un partido amistoso hoy martes, festividad de San José, en el campo de Allperi, de su propiedad, a las tres y media de la tarde, percibiendo los gastos del tren.—El Capitán.

En Ciaño-Santa Ana

PARTIDO BENEFICO

Tenemos que significar nuestro aplauso a la directiva de la Unión Deportiva de esta localidad por la labor humanitaria que se propone llevar a cabo, con el encuentro que tendrá lugar hoy, día 19, entre la Unión Deportiva y el Comercial de Tudela-Veguín, a beneficio de un antiguo jugador del Covadonga, José Vigil, más conocido por "Poin", que se encuentra enfermo de cama hace ya algún tiempo.

¡Qué satisfacción tan inmensa para nuestro querido amigo al ver que en el día de su santo los amigos y compañeros de deporte se acuerdan de él y que no le abandonan en los momentos de dolor! Otro tanto haría él por los compañeros. Estamos seguros, porque conocemos bien los sentimientos de "Poin". Así es como se practica el deporte, haciendo el bien y reanadiendo a los compañeros que sufren.

Nosotros creemos que todo el

pueblo estará al lado de los directivos de la Sociedad Unión Deportiva de Ciaño Santa Ana, y se personará en el campo de la Laguna para presenciar el encuentro y contribuir al beneficio de un excelente amigo de todo el pueblo, para demostrarle que todos nos acordamos de él.

Decir que todos aprobamos el comportamiento de estos directivos no es preciso; y lo mismo el de la Sociedad Comercial de Tudela-Veguín que se ofrece para un acto tan simpático como el de hoy.

La Unión Deportiva se alineará en la forma siguiente: José María; Titi y Lombardía; Iglesias, Luis y Ramos; Mon, Elías, Ramón, Zapico y Celso.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AYER Ptas., HOY Ptas. Includes entries for Serio F., E., D., C., B., A., Exterior, Amortizable, etc.



Depositarios Hermanos García Alvarez



LA NIÑA Josefina San José Soto

Sobó el Cielo en esta ciudad el día 18 de Marzo de 1929

a los 18 meses de edad D. O. M.

Sus afligidos padres don Maximino (inspector de los tranvías de Oviedo) y doña Francisca; hermanos Ricardo y Lola, abuelos paternos don Saturnino y doña Josefa; abuelos maternos don Natalio y doña Antonia, tíos primos y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán asistan a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar hoy martes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Caveda (frente al Popular Cinema), al cementerio del Salvador, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

AVISO POCOS DIAS NOS SEPARAN DE LA INAUGURACION DE LOS

Almacenes Covadonga

La Dirección de los "ALMACENES COVADONGA" suplica a las personas que esperan la apertura de dichos Almacenes para decidir su compra, tengan a bien esperar algunos días más—no tendrán por qué sentirlo—. La colección de paños y artículos para vestir que se expondrá en dichos Almacenes será única en Oviedo, tan única como únicos los precios marcados.

ASTURIAS Y TARTIERE

El homenaje a la memoria del primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Pronto—en el próximo mes—se cumplirán dos años de la fecha luctuosa para Asturias, de la fecha en que nuestra provincia sintió la más honda de las emociones al conocer una pérdida irreparable: la del insigne patricio don José Tartiere Lenegre, primer Conde de Santa Bárbara de Lugones. La distancia del tiempo hace olvidar muchas cosas y borrar muchas figuras. En cambio, la figura del señor Tartiere se agiganta a medida que el tiempo pasa. Esto denuncia todo lo que ha representado el hombre glorioso y el gran vacío que ha dejado en la región. Recordar, y precisamente para exaltar con más pasión cada día la figura del hombre, significa que en el alma del pueblo vibra el mismo sentimiento de admiración, la misma simpatía y el mismo fervor por quien había hecho renunciación generosa, en su honradísima y en su grandiosa de majestad, a todos los placeres y a todas las comodidades para consagrarse por entero a la vida de Asturias, a la prosperidad de sus industrias, a la mayor vitalidad de todos sus factores.

faltaría quien lo expusiera desde tribuna autorizada, y porque, tratándose de algo tan íntimo para nosotros, no habría de tener el mismo valor, aunque tuviera, eso sí, la sinceridad de hombres que siguieron durante muchos años el desarrollo de la obra maravillosa del señor Tartiere. Pero la idea (no necesitamos decir que el reproducirla nos parece oportuno siempre) no está adormecida. Nuestras impresiones son que la Junta nombrada para llevar a la práctica la idea del homenaje, o sea para llegar a la erección del monumento provincial, aunque silenciosamente ha venido bajando en favor de la mayor importancia de la suscripción. Hablará pronto, muy pronto. Estamos seguros. Esta manifestación expresa nuestro más vivo deseo. La Junta no ha de necesitar de más excitaciones. Y cuando hable, nos dirá que la suscripción alcanza ya una respetable cantidad. Así cumplirá la aspiración de todos, porque todos estamos con el anhelo de ver pronto levantado el monumento que haya de hablar a las generaciones venideras de la labor ingente, ciclópea del ilustre patricio.



A LA MEMORIA DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA.— Los niños de las escuelas públicas de Oviedo que el sábado último asistieron a la misa de requiem por el alma de la reina madre, dando una nota muy simpática

Resumen del día de ayer

Dos días de sol de esos que saben a poco y el paso de la fiesta sin grandes acontecimientos ni mucho menos. En la Residencia provincial de Niños se celebró una hermosa fiesta generosamente brindada a los pequeños por la Coral Vetusta, que obtuvo un gran éxito. Hubo fútbol de segunda en Gijón y fué derrotado otro equipo, también de segunda, del Oviedo en León. Trásego de encargos ante la alegría obligada de todos los Pepes y cerro, afortunadamente, en sucesos locales. El Gobernador se refirió principalmente a la fiesta que se celebró en Pola de Siero en homenaje a su párroco, en tanto que por la Diputación el Presidente anunció su viaje a Madrid en calidad de asambleísta. Y ya en orden de autoridades, diremos que el Alcalde se lamenta de lo pesadas que resultan las bromas de los chuscos que avisan sin fundamento a los bomberos. Pide el corresponsal de Trubia un parque infantil y esto nos recuerda la falta que hace también en Oviedo. El puente de Partheiller vuelve a ser un tema de angustia para dicho pueblo, del mismo modo que por La Oscura reseñan la ayuda del concejo de Ciaño para las obras de reconstrucción. Se celebró en Avilés la Fiesta del Arbol y cerramos la parte provincial con la nota negra que supone la muerte de ese obrero en La Felguera. En Sevilla vencimos ampliamente a los futbolistas portugueses, mientras por otras poblaciones volaba también el balón y en otros sitios huían toros y toreros al inaugurarse ya de lleno la temporada. Hizo interesantes manifestaciones el Jefe del Gobierno en relación con el momento presente, destacándose el que España seguirá acción judicial contra los países en donde se la menosprecia con falsas informaciones. Aparecieron en la "Gaceta" los esperados decretos, cuya esencia ya anticipó el sábado el propio general Primo de Rivera. En el Consejo de ministros de ayer se trató principalmente de la intensificación del régimen para el cultivo del trigo y el maíz, se aprobó el Seguro de Maternidad y pasó a la Asamblea un dictamen proponiendo el ascenso de algunos jefes del Ejército. Las "fallas" de Valencia han tenido un doloroso paréntesis con la muerte de ese hombre y las gravísimas heridas de un niño de corta edad. El correo de Barcelona sufrió un accidente, resultando cinco heridos, y por la misma ciudad condal la adhesión que representa para el Gobierno esa manifestación y los patrióticos deseos de los manifestantes. Un accidente marítimo en el puerto de la gran capital catalana y el que volvamos a Madrid para oír a los señores Callejo y Ponté a su salida de Palacio acompañados del marqués de Estella. Algunas otras noticias completan el panorama nacional. Los relatos de Méjico siguen siendo la nota de mayor interés del noticiario extranjero, en el cual no faltan los sucesos y exotismos de costumbre.

DEL DIA GLOSARIO

Un corresponsal—no recordamos cuál en este momento—entre sus temas locales suscita el de la necesidad de un parque infantil. La idea, feliz desde luego y para lo que deseamos completo éxito, nos recuerda lo mucho que en Oviedo se ha hablado del mismo asunto, sin que se adelantara otra cosa hasta este instante que obtener buenas promesas. Y no se trata de un pueblo pequeño de la provincia—aunque tenemos presente los arreos de que dan muestras algunos—, sino de la capital, donde la necesidad se ha de dejar sentir en mayor grado por su mayor población infantil. Pues Oviedo, con toda su importancia, está a la altura de cualquiera de esos pueblos, y hasta posiblemente ocupe un nivel inferior en este aspecto, pues no nos atrevemos a negar que el tan ansiado parque exista en alguna de las villas asturianas. Aquí, hasta ahora, no hemos hecho otra cosa que perder el tiempo comentando las iniciativas—iniciativas hay muchas—más o menos municipales. En el Ayuntamiento se guardan—y bien guardadas!—varias mociones en tal sentido. Pero presentadas que fueron, há debido quedar todo el mundo muy satisfecho, porque desde entonces no se ha dicho una palabra. Y nos estamos temiendo de que el día que alguien trató de resucitarlas nos venga el secretario con el cuento de que ¡se han perdido! No nos sorprendería el caso. Pero lo que sí nos causa pena es que asunto tan simpático, cuya realización habría de proporcionar no pocas comodidades a la grey infantil, no se acometa de una vez en serio y se

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO Interesante circular a los maestros de la provincia

El último, Sr. Director General de Primera Enseñanza, para asociar a los niños al homenaje que la nación tributa a S. M. la Reina doña María Cristina (q. s. g. h.), ha publicado una Orden dirigida a los Inspectores y maestros, de la cual son estos párrafos: "Hoy, ante la desgracia nacional de la muerte de S. M. la Reina doña María Cristina (q. s. g. h.) y la suscripción para erigirle un monumento, esta Dirección General se dirige en forma análoga a todos los Inspectores y maestros españoles para que ese monumento lleve el cariño de la infancia y en sus espíritus quede el respeto y admiración por los hechos y la vida de nuestra Reina madre, nombre que le dió el pueblo como síntesis de sus excelencias virtudes y como expresión y compendio del respeto y del cariño de toda la nación. Como Madre y como Reina vivió en todos los españoles en el altar de nuestros puros afectos, y por esa doble significación de su vida ha llegado al fondo del alma nacional el sentimiento de su muerte. La explicación a los niños en todas las Escuelas de esa noble y santa vida de Madre y de Reina, que es la explicación de un trozo importantísimo de la Historia de España y de un triste y glorioso jirón de la Historia universal, es seguro que levantará en los espíritus de la niñez nobles ideas, elevados sentimientos, amor a la Patria y a la Monarquía, y todo ello formará la más pura y la más sentida oración nacional por el alma de quien fué Reina y Madre del pueblo español. Mas como las obras espirituales no son fecundas por el mandato, sino por el convencimiento íntimo de su bondad, esta Dirección está segura de que las ideas y sentimientos expuestos en los trazos de esta circular estarán ya en el convencimiento de todos los maestros españoles, y la realización y el éxito de este deseo, que encomienda a todos con el mayor interés, será función del celo y entusiasmo de los señores Inspectores de Primera enseñanza y de las altas virtudes del Magisterio, a quienes acometamos definitivamente. No creemos existan obstáculos insuperables para la ejecución del proyecto. El mayor sería el referente al terreno, y éste podrá vencerlo la Corporación municipal en cuanto lo intente de verdad. Hasta ahora no ha intentado nada práctico, acusándose una falta de voluntad por demás lamentable. ¿Para qué se lanzan iniciativas (y se alimentan esperanzas) que no han de tener realidad? Acaso la del parque infantil tenga algún día; pero ha sido ya mucho el tiempo perdido y no debe dejarse perder más, porque se trata de una de las obras más benéficas para los niños. ¡Y los niños lo merecen todo! Cuidemos, pues, de los niños.

paño en este programa de nobles enseñanzas, que exige por sí mismo como complemento y síntesis una Misa dada por alumnos y maestros." En consecuencia y para el mejor cumplimiento de la anterior Orden, esta Inspección espera de los señores maestros y maestras se atengan a las siguientes instrucciones: 1.º Todos los maestros de una misma parroquia se pondrán de acuerdo entre sí para que a una de las Misas que se celebren en la misma asistan los niños como memoria y piadoso recuerdo a la que fué Reina Madre y educadora ejemplar. 2.º El día antes de celebrarse dicha Misa cada maestro en su Escuela explicará a sus alumnos la vida de la que fué Reina de España, poniendo gran interés en que resalten sus virtudes y de que sea una lección de patriotismo y amor a la Monarquía. 3.º Como resultado de esta lección y con el fin de contribuir a la erección del monumento a la Reina doña María Cristina, cada maestro hará una colecta voluntaria entre sus alumnos, con cantidades de DIEZ CENTIMOS como máximo. 4.º Los maestros darán órdenes a sus "Habilitados" respectivos para que éstos les descuenten de los primeros haberes las cantidades recaudadas en la Escuela y hagan su entrega en la Inspección de Primera Enseñanza. 5.º De todos los actos realizados se dará cuenta a esta Inspección, expresando el número de niños asistentes a la Misa, la cantidad recaudada y el programa de la lección explicada, todo a ser posible en una o dos cuartillas tan solo. Oviedo, a 15 de Marzo de 1929. —La Inspección de Primera Enseñanza de Oviedo.

Table with financial data: Suscripción provincial, Suma anterior, D. Leopoldo Graña Magadán, D. Vicente Madera, D. Manuel Lavandera, D. Mario Llano, D. Gaspar del Naroca, Suma y sigue.

Sensible desgracia Un obrero parece electrocutado

En la mina denominada "Campañal", enclavada en las inmediaciones de La Felguera, ocurrió un suceso que costó la vida a uno de los empleados y precisamente de los que más se habían distinguido en el desarrollo progresivo de la mencionada mina, por lo cual los jefes, y en especial don Manuel Suárez, le tenían en gran estima. Francisco Asenjo, casado, de 42 años de edad y habitante en el lugar conocido por "Las Lláscaras", de La Felguera, fué el obrero que perdió la vida a consecuencia de una descarga eléctrica producida por uno de los transformadores. Como decimos más arriba, Francisco Asenjo era jefe técnico de la mina en que halló la muerte, y era unánimemente estimado por sus superiores, pues sus catorce años de trabajos mineros en la misma empresa habían hecho de él uno de los puntales del florecimiento de la "Campañal". Don Manuel Suárez lamentaba profundamente la desgracia de Francisco Asenjo, obrero al que estimaba como de toda su confianza. El momento del entierro fué revelador de las simpatías con que contaba el muerto, pues de todas las clases sociales había representaciones. Descanse en paz el infortunado trabajador.

Nuevos concejales

Se han nombrado nuevos concejales de Santo Adriano a don Antonio Gómez, don Bernardo Sobrino González, don Evaristo Alonso Fernández, don Juan García Fernández y don Braulio García Fernández y vocal de la Junta de la Entidad local menor de Escorodo (Pravia) a don Manuel Álvarez, por renuncia de don Baldomero González Campos. No se prosiguieron con el mismo ardor, por ser innecesario. Así, pues, las necesidades constructivas de la Casa asturiana no exigirán el paso de carros con materiales. No quedará más necesidad que el amueblamiento, y éste es fácil de transportar por el recinto de la Exposición, que sea precisa la utilización de vehículos. Hace un mes la Casa de Asturias era la construcción regional más adelantada. Hoy acontece lo mismo. Celebramos que Asturias pueda ofrecer tan alto ejemplo de actividad.

Ejemplo de actividad LA CASA DE ASTURIAS EN SEVILLA

La Dirección de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla ha dirigido un telegrama Circular a todos los gobernadores de provincia, interesando que para el próximo 7 de Mayo estén terminadas todas las instalaciones regionales, manifestando a la vez que pasado el día 10 de Abril no se consentirá por el recinto de la Exposición el paso de carros, ya que hay que dar lugar al arreglo de calzadas, paseos y jardines. Desde luego a Asturias no le perjudica en modo alguno la medida. La Casa de Asturias puede darse por terminada, ya que sólo le falta la decoración de interiores. De haberse respetado la antigua fecha de 15 del que cursa para la inauguración de la Exposición, la Casa estaría concluida. Prorrogada dicha fecha para el 7 de Mayo, los trabajos



EL ACTO DEL DOMINGO EN POLA DE SIERO.— El gobernador civil de la provincia pronunciando un discurso de elogio para el párroco señor Galán, a quien se homenajeaba